El cuidado conjunto de los hijos. Custodia compartida sin acuerdo

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Atyme FUNDACIÓN

Equipo de trabajo
Trinidad Bernal Samper
Manuel Hierro Tobalo
Francisca Fernández Jiménez

Apoyo Metodológico
José Miguel Fernández-Dols

Profesionales Voluntarias
Mª Soledad Domínguez Zarza
Ana León Marugán

Apoyo administrativo
Pilar Fernández Taramino
Laura Ortega López

Diseño de portada
Jorge Senabre Bernal

Diseño y maquetación
Javier López

FUNDACIÓN ATYME dispone de un Sistema de Gestión de Calidad conforme con la Norma ISO9001:2015 para las actividades de: "Mediación y resolución pacífica de conflictos. Estudios de investigación, difusión de la mediación y formación de mediadores".

Queda prohibida la copia y cualquier tipo de transmisión independientemente de la forma o medio que se utilice, bien sea electrónica o mecánica, incluyendo la realización de fotocopias, la grabación o a través de cualquier sistema de almacenamiento o recuperación de información, sin el consentimiento previo por escrito de la propiedad de los derechos de autor.

Copyright© 2021
Todos los derechos reservados
Deposito legal: M-11560-2021
Impreso en España

El cuidado conjunto de los hijos. Custodia compartida sin acuerdo

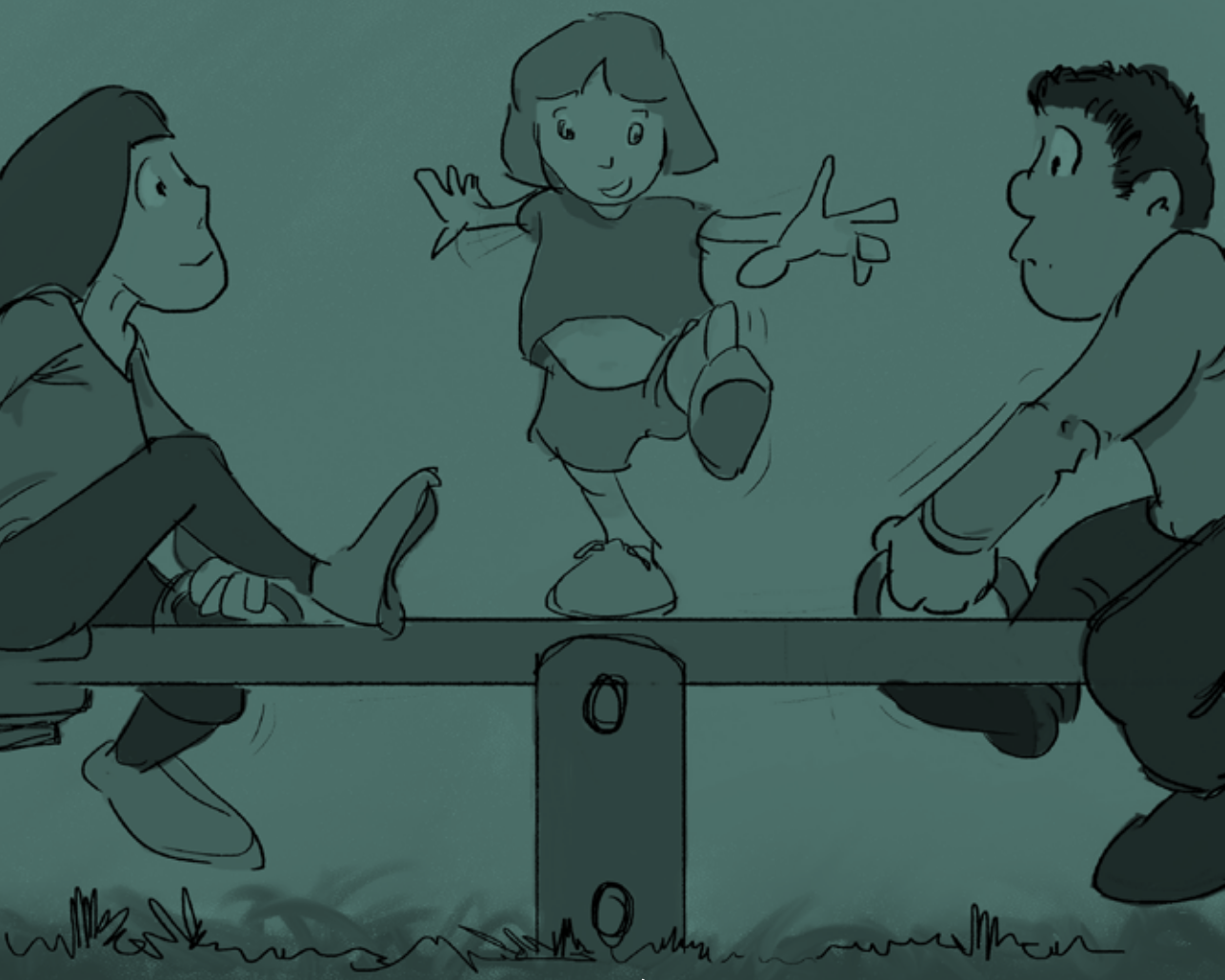

Atyme
FUNDACIÓN

Presentación y agradecimientos

Los cambios sociales y su impacto en las familias, supone nuevos retos para el grupo familia, retos que ponen en cuestionamiento los estereotipos mantenidos en torno a conceptos clásicos sobre familia, pareja, relaciones padres e hijos, divorcio y cómo se reelaboran las relaciones familiares Estas creencias complican el panorama de los integrantes del grupo familiar, sobre todo, si se quiere aplicar el concepto de coparentalidad en parejas convivientes, de la misma manera a las parejas que han dejado la convivencia y que siguen embarcados en la tarea de cuidar a sus hijos.

El mundo de las relaciones de pareja es un mundo complejo, que se complica aún más cuando, una de las partes, en general, decide dar por finalizada la relación y la otra se resiste a ello. Aquí las emociones surgen con gran virulencia, incluso en aquellas parejas en las que las emociones parecía que ya se hubieran apagado. En este contexto emocional complejo se tienen que producir acuerdos entre los progenitores sobre cómo organizar su relación futura, cómo seguir cuidando de sus hijos y cómo crear su proceso de independencia personal (Bernal, 2017).

La ley ha ido dando respuesta a los conflictos relativos a la ruptura de pareja permitiendo poner fin a la convivencia cada vez con menos coste y la situación legal actual posibilita que ambos padres compartan la custodia. Sin embargo, nos encontramos que las emociones que toda ruptura de pareja conlleva, siguen dificultando el que ésta se ejerza de forma conjunta y el juez tiene que zanjar ese desacuerdo. Si un progenitor quiere compartir la custodia y el otro se niega, el juez se debate entre la dificultad que supone este desacuerdo para los menores y el derecho de ambos padres de seguir ejerciendo sus funciones.

En efecto, cuando unos padres deciden disolver su relación de pareja, el aspecto más importante que tienen que determinar, de forma amistosa o mediante un litigio, es el relativo a la convivencia y al cuidado de los hijos. Teniendo en cuenta el interés del menor, los progenitores o los jueces deberán decidir el tipo de custodia que mejor proteja a los hijos,

o bien la ejercida por uno de los progenitores o bien la compartida en el que la ejercen los dos.

En España, aunque el tipo de custodia predominante es la exclusiva, ejercida, principalmente por la madre, se va observando una evolución en los últimos años a favor de la compartida. Un tipo de custodia que, si es acordada por los progenitores, tiene muy buen pronóstico, pero si tiene que ser decidida por un juez, el beneficio no está garantizado, ya que la decisión judicial vuelve a situar a los padres en posiciones distintas, vencedor/ganador y esta opción, al no contar con el acuerdo de los progenitores, puede ser un foco continuo de conflictos (Utrera, 2017).

LA FUNDACIÓN ATYME Y EL CUIDADO DE LOS HIJOS

Nuestro trabajo, desde hace muchos años, se ha centrado en conseguir que la ruptura de pareja no obstaculice la continuidad de las relaciones de los progenitores con sus hijos. Hemos colaborado en promover un cambio de mentalidad enfocado a separar ruptura de pareja de ruptura familiar y facilitar la continuidad de las relaciones entre el padre y la madre con sus hijos, desde las características propias de cada familia, sin ver cuestionada su función de padre o madre y compartiendo la responsabilidad parental que garantiza una estabilidad emocional de los menores.

Con esta finalidad, en los últimos años, hemos emprendido varios estudios en relación con la llamada custodia compartida (en adelante CC) y que para nosotros es el cuidado de los hijos. En un primer estudio hemos visto el efecto positivo de este tipo de custodia, en parejas que han utilizado la mediación para separarse, adoptando la denominación CC diferentes opciones de cuidado elegido por los progenitores (Bernal y Col, 2017).

En un segundo estudio, hemos observado el resultado de la imposición de la CC y la influencia de los operadores jurídicos en mantener a los progenitores atrapados en el engranaje judicial (Bernal y Col, 2019).

En el tercer estudio, hemos estudiado la relación entre el abogado experto en familia y su cliente, hipotetizando la influencia de estos profesio-

nales en las parejas que plantean la regulación de su separación, influencia que favorecerá o dificultará la salida del conflicto en el que el cliente se encuentre (Bernal y Col, 2020).

En este nuevo estudio, nos hemos basado en lo que padres y madres nos han transmitido respecto al funcionamiento de la CC impuesta por el juzgado, cómo se ha desarrollado la relación parental, en base a varios elementos, como la comunicación entre ellos, el reparto de las actividades que comprende el cuidado de sus hijos y si se han producido cambios entre lo que venían haciendo antes de la separación y las actividades realizadas durante el ejercicio de la CC. También nos hemos fijado en la manera en la que los estilos educativos del padre y de la madre interaccionan y cómo han sido las repercusiones del ejercicio de la CC en su vida emocional, social y laboral.

Hemos visto cómo el cambio familiar, en España, se ha producido de forma desigual, lo que ha hecho difícil abordarlo de forma homogénea. Estos cambios han influido en el papel de madre y padre, evolucionando desde el reparto de roles rígido en función del sexo, hasta un modelo democrático de parentalidad, en el que una serie de circunstancias llevan a los hombres a una mayor participación en la crianza de los hijos, haciendo necesaria la redefinición de la paternidad y de la maternidad.

Los cambios, en las relaciones de género, es un hecho imprescindible para entender que está pasando en las relaciones familiares, personales y en la ruptura, teniendo, la cultura, un papel significativo en el desarrollo de este nuevo rol paterno, además de otros factores, lo que conduce a un cambio importante tanto a nivel psicológico, como físico y social de la paternidad, que hace necesaria una progresiva adaptación en las relaciones de pareja, unas relaciones donde se requiere valorar la desigualdad de los sexos y la igualdad en derechos (Boccardi, 2014), fomentando la corresponsabilidad y rechazando los estereotipos y los prejuicios.

La concepción que las mujeres y los hombres tienen respecto a su papel como madres y padres, la importancia que le dan a ese rol y el cómo perciben el del otro progenitor son aspectos importantes que ayudan a comprender la forma distinta en que ambos entienden la CC. También nos ayudan a entender estas diferencias la percepción de la vinculación con

los hijos/as, su dedicación concreta y, por último, las percepciones sobre lo que entiende por CC.

El estudio, comprende un **prólogo** de la mano de José Miguel Fernandez-Dols, seguido por un capítulo dedicado al **Cuidado de los hijos** en el que se presenta cómo los cambios sociales y su impacto en las familias, suponen nuevos retos para el grupo familiar y cómo ese proceso de cambio también ha llegado al concepto de parentalidad y al ejercicio de la coparentalidad en parejas separadas.

En el siguiente capítulo, **Historias como la vida misma**, se relatan una serie de historias construidas con informaciones recogidas de las entrevistas mantenidas con los padres y madres, pero en las que se han introducido ciertos aspectos inventados, desdibujando en cierta medida la información directa recibida. En realidad, hemos intentado resaltar aspectos extraídos de los entrevistados, aunque no todos pertenecen a la misma persona entrevistada.

El capítulo siguiente, **Cómo lo hemos hecho**, se ofrecen los pasos realizados para llevar a cabo este estudio y, finalmente, en el siguiente capítulo, **Lo que los padres y las madres nos han contado**, se hace el análisis de las entrevistas realizadas y unos comentarios finales.

APOYOS RECIBIDOS

Este estudio además del equipo de profesionales que lo ha llevado a cabo, no hubiera podido realizarse sin contar con distintas contribuciones que queremos señalar y agradecer:

Este trabajo ha sido posible gracias al apoyo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, un apoyo que se mantiene en los más de 30 años de vida de la Fundación. Gracias por seguir confiando en nosotros.

Gracias a José Miguel Fernández-Dols, patrono de nuestra Fundación por su guía metodológica y sus consejos que han contribuido al enriquecimiento de este estudio.

Gracias a los padres y madres que nos han abierto su experiencia vivida en este sendero duro y difícil de la ruptura, brindándonos su experiencia de la custodia compartida, dándonos su parecer sobre cómo han repartido las actividades propias del cuidado de sus hijos y cuál ha sido la repercusión en sus vidas de este tipo de custodia. Gracias por todo lo que hemos aprendido de ellos.

Gracias a los profesionales que nos han aportado su experiencia en los casos de ruptura y que, con sus comentarios han iluminado el camino por donde dirigir este estudio.

Al Equipo de la Fundación ATYME, por sus comentarios, su apoyo informático y su colaboración en el desarrollo de este estudio.

Al Equipo Investigador, profesionales que lo han elaborado y a las profesionales voluntarias que han apoyado con acierto el recorrido de este camino y nos han ofrecido su tiempo de manera altruista

A todos, GRACIAS!

Trinidad Bernal Samper

Índice

Prólogo 13

1. Cuidado de los hijos 17

Qué entienden los progenitores por cuidado 17
Cambios en los roles parentales y coparentalidad 18
Género y competencias parentales 20
Ruptura y competencia parental 22
Coparentalidad y custodia compartida 25

2. Historias como la vida misma 29

El órdago me salió mal 30
Los hijos nos necesitan a los dos 34
Solo yo sé cuidar a mis hijos 40
Todo esto tiene algo bueno 46

3. Cómo lo hemos hecho 53

4. Lo que los padres y las madres nos han contado: análisis y comentarios 69

5. Anexos 85

Anexo I Datos 86
Anexo II Resultados 94

6. Referencias bibliográficas 113

Prólogo

Aunque es una cita manida, es inevitable mencionar al comienzo de una obra como ésta las primeras líneas de Anna Karenina: todas las familias felices se parecen, pero las que no lo son tienen su propia fórmula exclusiva para la infelicidad. A ese famoso aforismo se le podría añadir una segunda parte, más optimista: cada familia infeliz tiene igualmente que encontrar su fórmula exclusiva para, paradójicamente, convertirse en una de esas indistinguibles familias felices.

Ese camino, de la infelicidad a la felicidad, es complicado. Un geógrafo, Jared Diamond, se ha inspirado en la frase de Tolstoi para ilustrar como el progreso de los seres humanos dependió del grado en que los animales de su entorno eran domesticables y como la domesticación depende de un número notable de condiciones sin los cuales ésta fracasa. Una sola condición incumplida en los animales del entorno llevó a la carencia de fuerza y proteína animal en amplias regiones del planeta. A esa fragilidad del éxito, al hecho de que no es una sino muchas las condiciones sine qua non para el éxito, Diamond lo denominó el *Principio de Anna Karenina*.

El Principio de Anna Karenina también se aplica a la búsqueda de la felicidad después de una ruptura de pareja; no puede fallar ni la mentalidad ni las circunstancias económicas ni las actitudes ni las instituciones ni las familias ni el entorno social de todas las personas implicadas. Ese reto es más difícil cuando la ruptura está condicionada por decisiones judiciales tales como la custodia compartida impuesta. La imposición judicial no es necesariamente un elemento negativo, y de hecho puede ser muy positivo, pero se convierte en una condición más a conjugar con las demás.

En trabajos previos de ATYME se ha tratado de aportar una consideración general de las ventajas e inconvenientes de la custodia compartida impuesta a partir de la aplicación de cuestionarios a muestras relativamente grandes de colectivos implicados. En el estudio objeto de este prólogo se ha intentado observar con más detalle, casi al microscopio, la peripecia vital y emocional de unas pocas personas cuya vida familiar se desarrolla en el marco de un régimen de custodia compartida impuesta.

El resultado ha sido un conjunto pequeño, pero enormemente ilustrativo, de los problemas cotidianos de esas familias desde el punto de vista de sus protagonistas y la encarnación, en las idas y venidas del colegio, en las tardes de domingo, en las charlas familiares, del Principio de Anna Karenina.

El lector no debe engañarse por las dimensiones del grupo de personas entrevistadas ya que me atrevería a decir que su relato, avalado por los comentarios previos de un grupo de profesionales, es probablemente un reflejo bastante cabal de cuál es la situación emocional y social de muchas familias en esa situación.

Como en una buena novela, no se trata de historias de buenos y malas o buenas y malos. Son, más que un gran fresco, una colección de pequeñas acuarelas que reflejan, a veces de forma conmovedora, el esfuerzo de esas personas, sus pequeños o grandes pesares y la larga lista de condiciones sine qua non para que sean de nuevo felices o al menos no infelices.

Afortunadamente, el estudio no es sin embargo un ejercicio literario. Sus autores encuentran en los relatos algunas claves que deberían servir para mejorar la atención, --en el plano judicial, psicológico y social-- a las familias que, enfrentadas a la ruptura, deben encontrar la felicidad que se merecen todos sus miembros y especialmente sus menores.

José Miguel Fernández-Dols

Catedrático de Psicología Social y Patrono de la Fundación ATYME

Cuidado de los hijos

QUÉ ENTIENDEN LOS PROGENITORES POR CUIDADO

Las familias han experimentado grandes cambios hacia la diversidad y complejidad en sus modelos y estructuras, así como en la definición de los roles parentales y funciones en cada uno de sus miembros (Dinisman, Andresen, Montserrat, Strózik, Strózik, 2017; Golombok Tasker, 2015.

Los cambios sociales y su incidencia en el cambio familiar se han dado en todos los países modernos, pero lo peculiar en España es que el cambio ha sido más rápido e intenso, aunque también desigual. Hemos experimentado un cambio social sin precedentes, en apenas unas décadas se ha pasado de ser la típica unidad de padre y madre con hijos y abuelos, a convertirse en una unidad plural.

El peso social y religioso del matrimonio se ha reducido enormemente, lo que ha hecho aumentar las parejas de hecho. En los 70, ser madre sin estar casada era algo excepcional y muy censurado socialmente, actualmente sobre el 50% de los nacimientos se producen fuera del matrimonio. El matrimonio entre personas del mismo sexo era inimaginable y no hace mucho seguía vigente la ley de peligrosidad social declarando a los homosexuales “peligrosos”.

La transformación de los valores familiares ha dado lugar a la diversidad de formas de vida teniendo como base la modificación de las normas sociales. La propia valoración de la ruptura de pareja ha ido cambiando, los estudios que venimos realizando, desde 1990 hasta la actualidad, nos indican que la ruptura ha pasado de ser considerada como un fracaso personal a verse como una solución a los problemas de convivencia (Bernal, 2017).

A todos estas nuevas normas y costumbres también hay que añadir el diferente impacto de estos cambios en la sociedad española. En la familia actual conviven modelos más tradicionales y otros más negociadores, lo que hace difícil abordarla de forma homogénea, siendo necesario un en-

foque personal para cada una de ellas. Hay parejas a las que parece que los cambios no les han tocado, manteniendo una estructura patriarcal y unos roles tradicionales, ajustados al sexo, en contraste con otras parejas que han roto con los patrones establecidos y mantienen una interacción negociadora. Ningún modelo social es hegemónico en la sociedad, puede ser más o menos mayoritario, pero nunca único (Becerril, 2017).

En lo que respecta a la división establecida en el cuidado de los hijos, la norma social ha asignado a las mujeres el papel de principales encargadas en el cuidado de los hijos y a los hombres el de proveedores, lo que ha llevado a una feminización del cuidado, convirtiéndolo en un componente natural del rol femenino (Batthyány, 2008).

Sin embargo, los cambios producidos en los últimos tiempos también han llegado al concepto de parentalidad. La parentalidad incluye funciones socializadoras, de protección y de regulación, así como funciones nutricias, de cariño, reconocimiento y valoración a través de las cuales los hijos aprenden a valorar lo que les rodea y adquieren normas de seguridad, en función de cómo los padres interactúan con ellos según sus competencias parentales (Linares, 1996).

CAMBIOS EN LOS ROLES PARENTALES Y COPARENTALIDAD

Las familias presentan diferentes estructuras en función del momento histórico y cultural pero un elemento común entre ellas es la existencia de vínculos fuertes dentro el grupo familiar en el que se intercambian afectos y cuidados que actúan como protectores y socializadores para los hijos (Giorgi y Albernaz, 2010). Estos aspectos se acompañan con la participación de los dos miembros de la pareja en las tareas domésticas y de crianza, lo que dan lugar a la reconceptualización de los roles masculinos y femeninos en la familia. Ese equilibrio en el cuidado entre madres y padres pasa a ser un elemento importante en el proceso de socialización de los menores porque transmite una nueva concepción de los roles masculino y femenino (Subirats, 2007).

La base de estos cambios está en la incorporación de la mujer al mercado laboral, la inseguridad en el mantenimiento del puesto de trabajo, la

movilidad geográfica, la falta de apoyo familiar y el aumento de las custodias compartidas, que conllevan una mayor implicación de los padres en el cuidado de los hijos, lo que hace necesario redefinir la paternidad, algo que difícilmente puede hacerse, si no se redefine la maternidad, igualando sus aportaciones en la crianza.

Todo esto ha hecho que se cuestionen los roles en función del sexo y cada vez es más frecuente ver cómo las mujeres cuestionan el rol de madre, tal y como se entiende en el modelo tradicional y mantienen un equilibrio entre su papel de madre y el no renunciar a su promoción profesional, lo que ha servido para establecer un cambio en la forma de entender el género (Ferree, 2010) y ha abierto un panorama nuevo que posibilita ver los cambios que se están produciendo en la masculinidad y en el rol de padre. La nueva imagen de los varones incluye una mayor sensibilidad, sentimientos de vulnerabilidad y ternura (Eyheremendy, 2016; Bernal y col., 2012), aunque es evidente la tensión mantenida entre el ideal del buen padre y del buen trabajador (Wada et al., 2015).

De esta manera, comienzan a surgir estudios donde se muestra cómo la construcción social de las relaciones de género se da, no solo desde la práctica y subjetividad de las mujeres, sino también desde la de los hombres (Burin,2009). Aparecen acciones encaminadas a promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el cuidado y crianza de los hijos (Tronco, Ocaña y Peralta, 2015) y estudios sobre el papel del padre en el cuidado y vida de los hijos, mostrando la relación positiva de la participación de los padres con el desarrollo y salud de los hijos, además de beneficios para los padres (IPPF/WHR y Promundo, 2017).

Desde este enfoque, sería interesante ir más allá de las definiciones tradicionales y restrictivas sobre la paternidad y maternidad y dirigir la mirada hacia lo que los menores necesitan para crecer, apoyando la transición hacia una paternidad más participativa y cuidados más equitativos que se dirijan a ayudar a crear una sociedad más justa e igualitaria.

Por todo esto, se necesita tener en cuenta la distinta manera de entender la maternidad y la paternidad, una relación entre los progenitores más igualitaria y nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos e hijas. Ello requiere una reorganización de los roles de hombres y

mujeres para establecer nuevos compromisos en las tareas cotidianas, en cuestiones económicas y en el cuidado y educación de hijos e hijas.

La coparentalidad es una dimensión de la parentalidad, es la forma en que los progenitores interactúan en relación con los hijos y es esta manera de interactuar la que ha ido cambiando en función de cómo lo han hecho los roles. La coparentalidad se entiende como la dimensión conjunta de la parentalidad, una forma de relacionarse los dos padres, que necesita de cierto grado de comunicación para la toma de decisiones, así como de acuerdos puntuales sobre la propia relación. La coparentalidad se da tanto en las parejas convivientes como en las que no lo son y adquiere formas distintas de adecuación (Bolaños, 2015).

GÉNERO Y COMPETENCIAS PARENTALES

Además de los estudios que muestran el nuevo papel del padre en la crianza de los hijos, surgen otros relacionados con la adquisición de competencias de los hombres para la crianza de los hijos que los sitúan en igualdad de condiciones con las madres. Se ha observado incluso que los cambios hormonales que se activan en las mujeres durante el embarazo y la lactancia materna y afectan al procesamiento de las emociones que favorecen la conducta maternal, también pueden darse en los hombres, si hay una mayor conexión de estos con los hijos desde edad temprana, lo que favorece el sentimiento de parentalidad, (Macías y Gómez, 2008). El contacto del padre con el hijo, en el día a día, activa esa parte del cerebro relacionado con las emociones (Feldman, 2012), lo que indica la plasticidad del cerebro para integrar redes emocionales y sociocognitivas y que permite, a los hombres, relacionarse con el bebé y poder ser cuidadores tan competentes como las mujeres.

Aunque el embarazo facilita a las mujeres el estar más atentas a las necesidades del bebé, el contacto del padre con el hijo, en el día a día, activa la conducta parental. Una constancia científica que podría hacer descender el temor de las madres y con él disminuir los conflictos existentes sobre el cuidado de los hijos después del divorcio.

Aunque estos cambios en los roles de género y las competencias asociadas a ellos no son una realidad generalizada, la evolución de los roles de madres y padres están en línea con los cambios descritos producidos en ambos sexos. Lo que se necesita, para que exista corresponsabilidad, es promover un cambio cultural en la sociedad que involucre a todas las personas en la distribución de responsabilidades de cuidados.

La corresponsabilidad se refiere a la responsabilidad compartida entre distintas partes, que asumen un compromiso y una obligación en torno al funcionamiento de algo (Curbelo, Santa Cruz y Sosa, 2017). En relación con las competencias parentales se trata de hacerse cargo de garantizar el bienestar en la vida cotidiana de los hijos. Este cambio cultural implica volver a elaborar el modelo de hombre proveedor-mujer cuidadora, equiparando a los hombres y a las mujeres respecto a compartir los cuidados.

La maternidad y la paternidad compartida representan un avance importante, proporcionan la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos e hijas, por lo tanto, resulta importante la implicación del padre en la crianza de los hijos, sobre todo, cuando existe evidencia de que esa participación está relacionada con un mejor comportamiento socioemocional, (Martin, Kelly y Sacker,2017), proporciona menos problemas de comportamiento en los hijos, mejores relaciones con sus iguales y mejor desarrollo de la autoestima y la empatía (Burguess, 2006).

Los cambios en las relaciones de género constituyen un hecho imprescindible para entender que está pasando en las relaciones familiares, personales y en la ruptura. Para el estudio de la coparentalidad, el género tiene importancia para ver la distinción entre la maternidad referida, principalmente, a lo biológico, y el maternaje, que representa la concreción del conjunto de las tareas de cuidados, más allá de la concepción biológica del proceso reproductivo y que puede ser ejercido tanto por hombres como por mujeres (Brullet, 2008). Se separa de esta manera la división de género por lo biológico de los roles relacionados con el cuidado y tareas parentales.

Cada vez va en aumento el asociar la crianza, no solo con las cuestiones económicas, sino también con la higiene, la alimentación y el sueño, entre otras cuestiones (Cerruti, Canetti y Girona, 2015). Otros autores re-

lacionan la paternidad, además de con el apoyo económico, con una relación integral donde se involucran funciones afectivas, emocionales, de cuidado, psicológicas, educativas (Aguayo y Kimelman, 2012). Se trata de una responsabilidad compartida entre el padre y la madre para cubrir las necesidades del hijo que garanticen su desarrollo integral, comprendiendo los cuidados necesarios para sobrevivir y los que necesita para formarse como persona (Conde (2011).

Surge una nueva imagen de masculinidad definida por una mayor sensibilidad, vulnerabilidad y ternura (Eyheremendy, 2016; Bernal y col., 2012), así como una mayor participación en las tareas domésticas y de crianza / Subirats, 2007). Aunque esta nueva imagen es incipiente y la participación del varón en las tareas domésticas y de crianza de los hijos está entendida, en muchos casos como ayuda, hay una real incorporación del varón a la crianza de los hijos, desligándola del sustento económico.

RUPTURA Y COMPETENCIA PARENTAL

La ruptura de pareja es un acontecimiento impactante que ocurre durante un periodo de la trayectoria de vida de relación y conlleva una fuerte inestabilidad en varios aspectos (relacional, económico, laboral, residencial, salud...). La ruptura conlleva una reorganización importante de las trayectorias vitales, del mismo modo que puede suponer una fuente de vulnerabilidad (Houle et. al., 2001; Solsona et. al., 2007; Devault et. al., 2008; Kalmjin, 2010). Sin embargo, el estudio en profundidad de este acontecimiento, sus determinantes y sus consecuencias, presentan una ausencia de bases de datos longitudinales y de estudios cualitativos (Simó y Solsona, 2010; Kalmjin, 2010; Strand, 2008).

El aumento creciente del divorcio en nuestro país, la nueva convivencia con hijos de distintos padres, la mayor aceptación del tipo de custodia donde ambos progenitores comparten a los hijos, hace que la situación se complique por el número de personas implicadas, teniendo que redefinir las nuevas figuras familiares, negociar la nueva dinámica familiar y afrontar las dificultades surgidas ante la adaptación de los hijos a la nueva situación, junto con la forma que adopta la relación postdivorcio de la expareja (Bernal,2017).

Cuando la pareja rompe su relación debe redefinir sus roles en un contexto repleto de emociones intensas y contrapuestas y las interacciones negativas del conflicto postdivorcio no solo son perjudiciales para los hijos, también influyen negativamente en el bienestar psicológico de los progenitores (Mitcham-Smith y Henry, 2007). Además de este efecto perturbador en toda la familia, igualmente suponen un trastorno para los jueces, que se encuentran desorientados ante las variadas situaciones que se les presentan de tipo personal, emocional y de relación que requieren un consenso entre los protagonistas, pero que se traducen en denuncias que inundan los juzgados (Bernal y Col., 2018).

Aunque, para un buen ajuste de los menores, es importante el ejercicio de la coparentalidad tras el divorcio, sin embargo, lo que socialmente se considera una adecuada relación parental postdivorcio sigue estando poco claro y continúa estando muy extendida la idea de que el divorcio, además de romper la pareja, también rompe la familia. Nuestra experiencia sobre el divorcio y los datos recogidos en las parejas que atraviesan esta situación nos indican que el impacto del divorcio no es el mismo en unas personas que en otras; es decir, las hay que son más vulnerables al estrés que produce el divorcio y otras que resultan menos afectadas y salen con más facilidad de él (Bernal y col., 2017).

Esto hace que resulte interesante conocer cuáles son los factores protectores que ayudan a las personas a estar menos afectadas por el efecto del divorcio. Algunos autores los centran en el nivel educativo, desempeño de un trabajo, apoyo de una nueva pareja y un sólido apoyo de amigos y familiares (Amato, 2000). Nosotros pensamos que existen otros factores protectores, como la forma de interpretar el divorcio y, si se piensa que la pareja es para toda la vida, el divorcio resulta más difícil que para las que no piensan así (Bernal, 1998; 2017).

En realidad, el estilo cognitivo de las personas es un elemento distintivo a la hora de predecir el coste emocional que va a producir en los separados porque, pensar que el divorcio es un destructor de la familia y que los hijos van a salir muy perjudicados hace cuestionarse la decisión tomada, permaneciendo más tiempo en conflicto e, incluso convirtiéndose en una profecía autocumplida. Otro elemento importante es la existencia de una infidelidad como motivo de ruptura, desencadenando resentimientos que

dificultan los acuerdos de los progenitores, además de unir la causa de la ruptura con la responsabilidad parental (Bernal, 1998;2017).

Aunque en general, el compartir los padres la custodia actúa de manera beneficiosa en los niños, las múltiples diferencias que existen en las parejas y la forma en la que abordan la separación, potenciando el conflicto emocional con el litigio, hacen que compartir la custodia no pueda generalizarse (Amato, 2000; Bernal y col., 2018) y que algunas situaciones puedan hacer desaconsejable este cuidado compartido.

Las dimensiones paternas que se han mostrado más influyentes en el bienestar de los niños son: la frecuencia del contacto del padre con el hijo, la calidad de esa relación, el apoyo económico del padre y la calidad de las relaciones postdivorcio entre padres y madres. La frecuencia del contacto y la calidad de la relación entre el padre y el hijo son elementos que van muy unidos para que resulten beneficiosos a los niños y, nuestros datos, con parejas que usaron la mediación para separarse, así lo indican: la relación frecuente del padre no custodio con los hijos y la calidad de esa relación aportó estabilidad a los menores y ambos elementos facilitaron el seguir contando con el apoyo económico del padre (Bernal y Col., 1996; 2017).

Si bien mantener una frecuencia del contacto parental es beneficioso para los menores, si estos contactos no van acompañados por una buena calidad de las relaciones con el hijo o entre los progenitores, podrían tener efectos contrarios a los deseados tales como el aumento de los niveles de ansiedad de los hijos, al incrementarse las discusiones entre los padres (Pons-Salvador y del Barrio, 1995).

También existen estudios de parejas con CC por decisión judicial, es decir, sin acuerdo de los progenitores, y que nos muestran que, la calidad de las relaciones postdivorcio, aunque sea una medida beneficiosa para los menores, puede estar dificultada por la creencia por parte de las madres de que están en mejor disposición para cuidar a sus hijos, mostrando cierta desconfianza en que los padres lo puedan realizar con satisfacción (Bernal y Col.,2018), una percepción también compartida por las abogadas que llevan asuntos de familia (Bernal y Col.,2019). Sin embargo, la relación postdivorcio puede no ser tan negativamente influyente en parejas que arrastran tiempo la disputa, ya que los niños están adaptados a esa situa-

ción y pueden alcanzar una relación buena con ambos progenitores por separado; es más, la relación con ambos padres por separado mejora, en comparación con la mantenida antes de la separación (Bernal y Col., 2016).

COPARENTALIDAD Y CUSTODIA COMPARTIDA

La coparentalidad es una dimensión de la parentalidad, es un concepto que hace referencia a una disposición, a un compromiso y requiere cierto grado de acuerdo en la forma de cuidar a los hijos. Si los acuerdos entre los padres convivientes sobre el cuidado de los hijos son complicados, cuando la convivencia cesa, la complicación aumenta.

La custodia compartida es una expresión de cambio social que refleja el paso de un modelo de sociedad a otro, el paso de un modelo de familia tradicional a un modelo de familia negociadora (Meil, 2006). Lo que caracteriza a la familia negociadora es el cambio de los roles atribuidos tradicionalmente en función del género, dando lugar a un reparto de las responsabilidades entre los progenitores que requiere de una mayor negociación entre los miembros.

La custodia compartida es una realidad en nuestro país, un régimen que va en aumento ya que se opta por él en más de un 30% de los casos de divorcio. Sin embargo, los jueces necesitan una regulación que fije criterios claros para tomar la decisión y echan en falta desarrollar una normativa estatal sobre la custodia compartida. Por ejemplo, aunque ven interesante potenciar la custodia compartida, no consideran evidente el que pueda ser la opción preferente, ya que la preferencia debería centrarse en primar el interés del menor.

De las distintas fórmulas que pueden adoptar los progenitores para seguir cuidando a sus hijos, la custodia compartida es la que mejor puede responder al deseo y obligación de continuar ejerciendo el rol parental. Sin embargo, coparentalidad y custodia compartida no pueden confundirse, ya que la coparentalidad es más una actitud que un determinado reparto y hace referencia no solo a querer seguir decidiendo en todo lo relativo a los hijos, sino también a la disponibilidad para hacerlo y a la

predisposición para actuar ante los hijos, además de mantener cierta coherencia en criterios comunes.

La custodia compartida es un término jurídico que poco tiene que ver con la realidad familiar, ya que cada familia es un mundo, siendo además un término confuso, no entendido de igual manera por profesionales y público en general, relacionado con un pretendido equilibrio entre los progenitores en un reparto de tareas (Bernal y col., 2018). Sin embargo, la relación coparental es un proceso dinámico de negociaciones continuadas, de alcanzar acuerdos que tienen como fin mantener una interacción parental positiva, cooperación y apoyo mutuo en lo que respecta a la crianza de los hijos. Algo que no tiene que ver con el reparto porcentual de tareas.

Cuando se produce el cese de la convivencia de pareja, la relación coparental es más difícil, ya que tiene que potenciarse la dinámica negociadora entre los progenitores, en unos momentos de fricción entre ellos derivados de la ruptura emocional. Para que exista la coparentalidad en esas condiciones, es decir, una implicación parental conjunta, se requiere no solo que se produzcan cambios en cuanto a la participación de los padres en la crianza de los hijos, también resulta vital los cambios en la actitud de las madres y en sus creencias sobre el papel del padre, para que éste se implique o no en la crianza de los hijos (Madden-Derdich y Leonard, 2000).

Además, los cambios sociales y su impacto en las familias, supone nuevos retos para el grupo familiar, retos que exigen reconsiderar las relaciones familiares y cuestionan los estereotipos mantenidos en torno a conceptos clásicos sobre familia, pareja, relaciones entre padres e hijos, entre hermanos, divorcio etc. Estos estereotipos complican el panorama de los integrantes del grupo familiar, sobre todo si se quiere aplicar el concepto de coparentalidad a las parejas con hijos que han dejado la convivencia de la misma manera que a las parejas convivientes.

Historias como la vida misma

En este apartado se van a plasmar historias de hombres y mujeres con hijos en común que han vivido una experiencia de custodia compartida impuesta con diferentes matices. Se ha intentado reflejar en cada una de estas narrativas aspectos y patrones comunes a las personas entrevistadas. Algunas situaciones y escenarios son inventados, aunque también abundan palabras y hechos reales. Tras un análisis detallado de cada una de las entrevistas hemos agrupado las coincidencias halladas en cuatro historias para tener una visión más concreta y centrada de la variada casuística encontrada, pues como en la vida, cada pareja es un mundo.

Para una mejor y más profunda comprensión de los siguientes relatos, es preciso tener en consideración lo mencionado en el apartado inicial del estudio, relativo al cuidado de los hijos. Partiendo de ahí será más fácil entender cómo los cambios sociales de la familia en las últimas décadas afectan a la concepción de las nuevas demandas ante el cuidado de los menores en pleno siglo XXI. Podremos apreciar en muchos de nuestros protagonistas cómo a pesar de que la sociedad evoluciona para adaptarse a las nuevas demandas y desafíos, a la mentalidad de muchos le cuesta ir al mismo ritmo, algo necesario para poder concebir aspectos tales como *coparentalidad y corresponsabilidad* en esta fase de la vida, la de la ruptura como pareja.

En las historias se puede apreciar cómo cada uno de sus actores entiende el cuidado de los hijos desde visiones en ocasiones muy distantes. Persiste una feminización del cuidado por parte de las madres, pero también una nueva masculinidad por parte de los padres que también les capacita para ello. La creencia de que las madres son las que saben, pueden y deben cuidar a su prole prioritariamente frente a los padres complica todo lo relativo al desarrollo de la custodia compartida.

En definitiva, el cuidado de los hijos ya no es como lo era tradicionalmente. Ese nuevo escenario está afectando a madres y padres; las primeras lo vivencian como pérdida materializada de sus derechos y los segundos como ganancia de privilegios aún por conquistar definitivamente.

Tras el divorcio llega una etapa de grandes turbulencias, nuevos desafíos, incertidumbre y un elevado nivel de estrés como puede apreciarse en nuestros protagonistas, lo cual dificulta objetiva y comprensivamente un importante factor protector en el cuidado de los hijos: el de una adecuada relación y comunicación entre los progenitores, que a su vez influye en otro no menos importante, el relativo a la frecuencia de contacto entre padre e hijo. De esta forma es difícil y conflictivo un ejercicio responsable de la coparentalidad, algo para lo que se necesitan dos remando en la misma dirección.

Los títulos de las historias son ilustrativos de lo acontecido en cada una de ellas, así que ojalá su lectura ayude a acercarse más si cabe a la realidad de tantas personas, adultos y niños, facilitando una mejor comprensión de la misma. Una realidad en la que existen muchos matices, a veces difuminados, lo que desaconseja verlo todo desde el punto de vista de uno de los dos, blanco o negro.

Cada historia es tan amplia y compleja que requiere del lector la flexibilidad mental y empatía necesaria para una mejor y más rica comprensión de los hechos relatados a continuación, de historias como la vida misma.

EL ÓRDAGO ME SALIÓ MAL

Mi historia

Tengo 46 años, una historia de convivencia de 15 años y dos hijos, de 10 y 12 años. Soy secretaria en una gran empresa.

Cuando echo la vista atrás, me parece mentira que las cosas ocurrieran de esta manera al recordar cuando nos casamos lo bien que estábamos y lo bien que nos llevábamos. Pero, cuando nacieron los niños la cosa se torció bastante. Es verdad que yo solo estaba pendiente de los niños y siempre me recriminaba que solo me dedicaba a ellos y que a él lo había apartado, que los niños le habían quitado su vida. La convivencia se fue haciendo cada vez más difícil así que cuando me enteré de que tenía una aventura casi que no me sorprendió, ya estábamos muy mal, me sentía

muy cansada, nada era igual, apenas hablábamos y cuando lo hacíamos era para discutir, pero cuando le propuse la separación no se lo esperaba, y me pidió varias veces la reconciliación, pero yo ya estaba decidida. La infidelidad fue el empujoncito que me hacía falta porque nuestra relación ya estaba muerta desde hacía tiempo y pensaba: "para que voy a seguir entreteniendo a este hombre si esto ya se ha acabado", la verdad es que con la decisión me quedé liberada.

Es inimaginable la cara de sorpresa, cuando me pidió la CC y yo le dije que sí, que vale. Yo sabía que me la pedía por dinero porque él a los niños no los aguantaba, ¡si le tenía que insistir muchísimo para que los bajara un rato al parque! Me pidió la custodia compartida por el dinero claro, y yo, que mal, no hago más que arrepentirme, voy y le digo que sí, pensando claro que él se echaría atrás, que no aguantaría ni dos días y que me devolvería a los niños.

Pues no fue así, después de 9 meses que duró el proceso, que se me hizo larguísimo, tuvimos una sentencia de divorcio en la que se estipuló que seguiríamos cuidando de nuestros dos hijos mediante custodia compartida con la que llevamos 6 años. Y yo, la verdad que veo bien la compartida porque los niños tienen que estar con los dos, y disfrutar de su padre, pero tiene que haber comunicación entre él y yo y nosotros no la tenemos.

Cuando nos concedieron la custodia, yo no paraba de llorar, ¿Cómo era posible? ¡Si él nunca se había ocupado de los niños¡ Fue un infierno, me bloqueó en el móvil para que no me conectara con los niños y me he tirado semanas sin saber de ellos. Para una madre es muy duro quedarse sin sus hijos. Tengo mucha pena porque me he perdido el 50% de mis hijos. Incluso los llevó un día a urgencias y yo ni me enteré. Todavía cuando pienso en ello, tengo ese sentimiento de frustración que me bloquea y me entristece.

¡Cuántas noches me tiré llorando! Y cuando ya por fin tuvimos la sentencia, que también tuve mala suerte, porque por lo visto estaba de moda la compartida, pensé que perdía a mis hijos y eso para una madre es muy duro.

Y la verdad es que ahora veo que ya no dependo de él, que tengo más libertad, que hago cosas que antes por miedo no hacía, como coger el coche para viajes, y, ahora, pues ahora lo cojo para ir con los niños de

vacaciones y también para ir a visitar a mis padres, que vamos un fin de semana al mes.

También he ganado en el aspecto social, estoy en una asociación donde hacemos muchas actividades y salidas y aprovecho las semanas que no estoy con los niños para hacer cosas que antes no hacía. Me siento más libre y como más fuerte, más independiente, yo diría que he perdido el miedo a hacer muchas cosas sola, pero el daño que tengo de que me he perdido mucho de mis hijos, ese sigue ahí.

Mi ex sigue muy resentido, mira que ha pasado tiempo y creo que no lo ha superado, porque si no ¿porque me da donde más me duele? Y es que está muy dolido porque he salido adelante y no he querido volver.

Lo que sigue sin arreglarse es la comunicación, no existe comunicación de ningún tipo, ni móvil, ni mail, ni nada. El tiempo que pasan con su padre no sé nada de ellos y eso me angustia muchísimo porque no sé cómo lo viven ellos, si los cuida bien o no. Y algo que no le perdono es que perdí a los amigos que teníamos en común porque él lo impuso. Eso estuvo fatal por su parte.

En realidad, tengo que reconocer que los niños están bien, eso lo tengo que decir. Su padre se ha organizado con el trabajo para poder estar con ellos y los lleva a las actividades y hacen las mismas cosas que conmigo. Bueno, no comen como en casa, ya sabemos que las madres somos más exigentes, pero tengo que decir que están bien cuidados, eso se ve, y ellos vienen contentos. Yo también he pedido reducción de jornada en el trabajo y me cambiaron de departamento, eso me molestó bastante porque es mucho más aburrido, mucho papeleo, pero estoy bien, me compensa porque puedo estar más tiempo con ellos. Creo que cuidar a los hijos es estar con ellos, ayudarles, llevarlos al cole, ayudarlos en los deberes, ocuparse de ellos.

Para que no hubiera problemas los recogemos y entregamos cada semana en el colegio y lo que si hicimos bien es que cada uno tiene en su casa las cosas de los niños, porque imaginarlos todo el rato con la bolsa de la ropa de un lado para otro me daba pavor y con el tema económico bien, él no me da ningún dinero ni yo a él, solo pagamos a medias los gastos del colegio, las excursiones y los imprevistos.

A mí, me gustaría que se hicieran las cosas igual en las dos casas, que no hubiera tantos cambios, porque en el tiempo que llevamos con la custodia compartida, él ya ha tenido dos parejas. Pero bueno, he comprendido que somos diferentes y que por esas diferencias precisamente no estamos juntos, pero quizás eso sea bueno también para nuestros hijos, no sé. ... Lo que tengo claro, es que no quiero que mis hijos, un día digan que yo no los dejé estar con su padre. Yo sé que tienen el mismo derecho a estar con su padre que conmigo, pero es duro despegarse de tus niños.

Aunque es cierto que los hijos tienen que estar con los dos, yo creo que en la CC tiene que haber comunicación y es que no hay ninguna entre nosotros. Se que en la otra casa pasan cosas que los niños no me quieren contar y eso me duele, pero no quiero interrogarlos ni que hagan de mensajeros, eso ya me lo dijo la psicóloga del colegio. Me gustaría poder hablar con él las cosas de los niños, pero no es posible, la comunicación es cero.

Yo no he sabido hablar con él tranquilamente y decirle lo importante que es que tengamos buena comunicación, pero es que él lo primero que hizo fue bloquearme en el móvil, solo porque al principio llamaba para ver cómo estaban los niños y que me contaran que hacían y lo que habían comido. Ahora ya son más grandes, pero antes eran pequeños y yo todo eso me lo he perdido.

Está claro que la educación es muy diferente en las dos casas, aunque es verdad que los niños llevan su vida normal y saben lo que tienen que hacer en cada casa, pero yo pongo las normas, soy más estricta y él no les pone horario ni para la tele ni para la play y eso influye en los estudios porque el padre no se ocupa de sentarse con ellos, ni de sus deberes. Pese a todo, los niños se manejan solos y lo llevan bien, bueno siempre han llevado bien los estudios. Respecto a las actividades, hacen las mismas con su padre que conmigo y estoy contenta, porque cuando vamos a algún sitio sí que me dicen que los niños están bien educados, eso me tranquiliza.

Me ha costado mucho y lo he pasado francamente mal, tuve que pedir ayuda psicológica porque no lograba remontar, siempre con mis pensamientos negativos y de culpa, pero ya estoy mucho mejor. Me he abierto más a la vida y en este tiempo he aprendido que, si yo estoy contenta y tengo ilusión, ellos también.

QUÉ HEMOS OBSERVADO EN ESTA HISTORIA

La protagonista de esta historia presenta un fuerte sentimiento de culpabilidad al haber "provocado", sin quererlo, que la custodia fuera compartida. Nunca pensó que el padre sería capaz de cuidar a los hijos, que se implicaría en sus vidas y, cuando le dijo que quería la CC, pensó que era un farol y ella le lanzó otro "¿tú quieres a los niños?, tómalos…, pensaba que no iba a aguantar, que diría que no".

Siente que ha perdido a sus hijos, el disfrutar de ellos durante todo el tiempo por creer que el padre no iría adelante en hacerse cargo de ellos. Sin embargo, el ejercicio de la CC ha evidenciado que el padre está implicado en el cuidado de los hijos y que estos le transmiten su satisfacción por estar con ambos padres, sin embargo, parece que su rol de buena madre queda minusvalorado si admite la participación del padre en esas tareas que eran propias de su rol, y que la convicción de que las madres cuidan mejor a los hijos que los padres no la deja disfrutar del bienestar manifestado por sus hijos.

Pese a la evidencia de que los niños están bien, se resiste a ver los beneficios de la custodia compartida y argumenta la no comunicación entre ellos y sus diferencias de criterio en el cuidado de los hijos, para justificar la no procedencia de la CC, pesando más el sentimiento de pérdida y de control sobre la vida de los niños. Estos sentimientos no le dejan disfrutar de los beneficios alcanzados con la CC, una mayor libertad y autonomía personal, que esta situación le proporciona.

LOS HIJOS NOS NECESITAN A LOS DOS

La relación con la madre de mis hijos

Tengo 42 años, administrativo y padre de dos hijos, de 4 y 9 años, de los cuales me siento muy orgulloso, y más después de tres años de un largo proceso, un camino lleno de piedras y ramas rotas, en el que no he considerado nunca a la madre de mis hijos como un enemigo, ni esta lucha como una batalla contra nadie, sino para conmigo y los que más quiero.

Desde el principio fue casi imposible entenderme con mi ex, pues ella quería seguir siendo como la loba que cuida de sus cachorros, sin soltar-

los nada más que para que yo hiciera de padre visitador a turnos muy parciales. Por más que quise hacerle entender que ambos éramos iguales en su cuidado, ella me intentaba convencer de que eso no podía ser nunca, llevándome al borde de arrojar la toalla por momentos, ella estaba tan convencida de su verdad que por mucho diálogo y comprensión que intentaba utilizar, se mantenía firme en su posición.

Muchas veces he intentado ponerme en su postura y probablemente yo en su situación hubiese actuado muy parecido, e imagino que ella habrá hecho lo mismo conmigo, aun así, es superior a sus fuerzas dar su brazo a torcer y perder el privilegio de ser la madre, como tradicionalmente se ha entendido esto de ser madre, pero yo creo que los tiempos ya han cambiado. Veo que ella está muy condicionada por el qué dirán, y esto afecta a nuestra manera de comunicarnos pues todo lo que le digo parece que pasa por ese primer filtro, el de cómo pueden ver esto los demás, sobre todo su madre, qué pueden pensar de ella si acepta tal o cual cosa de las que le propongo.

Más que hablar, para comunicarnos nos hemos escrito, algo que acabé prefiriendo para evitar una segunda denuncia, la primera fue porque le dije, bueno dejémoslo, qué más da, me parece hoy tan absurdo recordarlo. Pero esto me sirvió para aprender a no meterme en más líos con las cosas que le decía y que luego tergiversaba, en adelante todo fue por escrito tal y como me sugirió mi abogado. Me hace hasta gracia recordarlo aún hoy, pues ni siquiera de novios nos habíamos "carteado" tanto y tan intensamente. Me acabo de dar cuenta que muchas cosas me las voy tomando con cierto humor, algo que me agrada, porque eso hace que vaya dejando el pasado atrás sin mayor rencor.

Mis emociones

Los que no tienen hijos no se pueden imaginar lo que es estar durante tres años viéndolos a ratitos, en parques o en centros comerciales cuando hacía frío, mirando el reloj con ansiedad y prisas para no incumplir con el horario asignado y cuando mejor estaban, ala, para casa de sus abuelos maternos, porque la madre trabajaba. Tenía un sentimiento de pérdida tremendo, así que ahora puedo entender lo que ella siente cuando no está con sus hijos, es más, creo que lo pasa peor cuando ni si quiera sabe qué están haciendo al estar conmigo.

Al llegar a casa después de estar con mis hijos, se me caía la casa encima y el único consuelo que tenía era el de poder mirar la foto de mis hijos sobre la mesita de noche o las que estaban por toda la casa, en el salón, la cocina, el pasillo e incluso en el trastero tenía una de los tres juntos, así me sentía un poco más acompañado, me sentía injustamente tratado. Durante ese tiempo lloré por todo lo que no había llorado en mi vida, con mi abogado, con dos de mis mejores amigos, con algún compañero de trabajo y hasta con la profe de mi hijo.

Ahora, mientras escribo mi historia, me siento inmensamente feliz, pues solo con saber que mis dos hijos están dormidos en el cuarto de al lado y mañana martes amaneceremos juntos, desayunaremos en la misma cocina e iremos los tres en el mismo coche al colegio, eso sí, imagino que con prisas para variar. Todo esto me hace sentirme capacitado y con valía, esa valía que pensaba haber perdido, o eso es lo que me hicieron creer por lo que tuve que escuchar por parte de la madre, respecto a mi papel como padre. Durante todo el tiempo que he estado de padre visitador me sentía examinado y con miedo a hacer algo mal, algo que me hizo ser más inseguro y hasta tener menos autoestima, pues qué padre no puede llegar a sentirse de "segunda" cuando la madre ejerce una custodia exclusiva y alega que solo ella está capacitada para cuidar bien a los hijos.

Cómo lo viven los hijos

Creo que todos los padres hacemos a veces hasta lo imposible por nuestros hijos y al ver cómo han vivido mis hijos, todo este torbellino, me acuerdo de lo que mi madre me decía muchas veces, y que yo no las entendí bien hasta hace poco tiempo; *sólo dos legados duraderos podemos dejar a nuestros hijos: uno, raíces; otro, alas*. En ello sigo empeñado. Mis hijos, para que nos vamos a engañar lo pasaron mal en todo este camino, ellos no entendían ciertas cosas, pero a día de hoy, puedo decir que ya lo llevan mejor de lo que pensaba, disfruto con ellos llevándolos a cualquier sitio y actividad, me siento orgullosísimo llevando a mi hija a montar a caballo, su pasión con solo 4 años, bueno está empezando con un poni como los de la feria, y a mi hijo a sus entrenamientos de fútbol, algo que me ha obligado a cambiar mis quehaceres por la tarde, eso sí, el fin lo merece.

Decidí irme a vivir cerca del colegio, lo cual ha sido muy beneficioso, porque ya llevan una rutina más parecida en ambas casas, y aunque las edades son distintas, paso con ellos casi todo el tiempo, salvo algunos ratos que los pasan con los abuelos paternos. Además, creo que mis hijos lo llevan todo con más naturalidad, en gran parte por la comunicación que ahora tenemos, pues hablamos todos los días, incluso cuando no están conmigo los llamo todos los días, algo que antes me costaba horrores, imagino que ahora es así porque la madre lleva a efecto el quid pro quo, una cosa por otra, así ella puede hablar con ellos cuando están en mi casa y así quedarse más tranquila.

Para mis padres todo ha cambiado, de no poder ver a sus nietos durante dos años, porque la madre lo impedía, y solo en el último año antes de tener la custodia compartida podían verlo un ratito cada dos semanas, ya que viven a 80 km. y casi todo el tiempo se nos iba en el coche. Ahora, la nueva situación les parece un sueño, el poder disfrutar de ellos les ha alegrado la vida y también es muy satisfactorio para mis hijos.

En fin, podría contar muchas más cosas para que se pudiese entender el estado de felicidad plena que ahora siento, casi que no me lo creo aún en este momento, de hecho, se me humedecen los ojos con solo recordar todo lo que pasé. Mis hijos siempre estuvieron, están y estarán para poder echar raíces y alas a mi lado.

El cuidado de los hijos

Lo más importante para mí en estos momentos es poder estar para darles cariño, dedicación y la atención que se merecen, pues si algo he tenido siempre claro es que mis hijos tienen también un padre. Para ello tuve que remover Roma con Santiago, incluso reorganizar casi por completo mi vida, con tal de no perderme más momentos de sus vidas, todo sirvió para algo.

Aunque a su madre le gustaría que yo siguiese al dictado lo que ella cree que ha de ser una educación correcta, yo intento por mi parte hacerlo lo mejor posible, a mi manera y con mis valores, lo importante es que los hijos tengan cubiertas las necesidades básicas. Sé que la madre es como más protectora y organizada que yo, pero creo que mi forma de

ser, algo más permisiva o "dejado" dice ella, también es bueno para los hijos. En ocasiones he pensado que ella ayuda a fortalecer un tipo de raíces y yo otras, que ella facilita el vuelo de mis hijos de una forma y yo de otra, pero me cuesta tanto que me entienda en esto, vamos que lo que deseo es que me deje tranquilo cuando soy yo quien está con mis hijos y ella aprenda a quedarse tranquila cuando está sin ellos, en fin, creo que me he explicado, y si no es así, recuerda lo del perro del hortelano, que ni come, ni deja comer.

La de veces que le he dicho a mi abogado que por qué no le hacía ver a mi ex, a través de su abogada, incluso al juez, que no es lo mismo cuidar a unos hijos cuando todos conviven, que cuando no es así. Cada situación es distinta, así que es imposible educar bajo los mismos parámetros, pero me parece que cuesta cambiar esta apreciación, sobre todo por los que están al otro lado, el juez o la juez y la madre.

El final de la historia

Tengo que repetirlo, lo siento, lo de que me parece mentira estar lo bien que estoy, lo cual no quiere decir que todo sea ya un camino de rosas, pero es cierto, que tampoco lo es tanto de espinas como antes, imagino que como en la vida de cualquier pareja. En estos momentos mis hijos están con cada uno de sus padres durante semanas alternas, y por fin ahora, estoy implicado en sus vidas, puedo hacer otro tipo de planes cuando estoy con ellos y cuando no lo estoy, pues ahora me permito disfrutar de mi tiempo libre, algo que antes era inviable por cómo me sentía, ni siquiera me lo permitía.

A veces tengo la sensación de que me encuentro como recuperando el tiempo perdido, así que ojalá no pierda nunca esta actitud, pues lo de enseñar a echar raíces y dar alas requiere grandes dosis de presencia y ganas de tal empeño. Y tal y como dice el título de mi historia, *"los hijos nos necesitan a los dos"*, no es cuestión de hombre o mujer, un hijo necesita a su padre y a su madre.

QUÉ HEMOS OBSERVADO EN ESTA HISTORIA

Es considerable el cambio emocional que se provoca en los hombres con el ejercicio de unos cuidados compartidos, pues se ven incrementados aspectos tales como por ejemplo el sentimiento de valía y estima, seguridad, responsabilidad, alegría, confianza en sí mismo, tranquilidad, ganancia y orgullo, aspectos que ayudan a "estar" de otra forma. Eso lo notan los hijos porque disfrutan de la relación de su padre de otra forma.

Nos damos cuenta de cuan liberador es para un padre tener la custodia compartida; es un punto de partida para quien la comienza a disfrutar, toda una oportunidad que por lo general influye positivamente en los hijos. Es muy importante para los padres que sus hijos puedan tener dos referentes, y que puedan tener la posibilidad de estar con sus hijos.

Cuando esto se produce y un padre adquiere la responsabilidad de emplear un mayor tiempo de dedicación a sus hijos, aumenta su valía y afianza su seguridad, lo cual se traduce en una forma de cuidar distinta a la que pudo tener en otros momentos. Disfrutar de la custodia compartida posibilita una atención de mayor calidad y participación.

Se aprecia que los progenitores a veces utilizan de forma perversa la premisa de que ha de haber una buena comunicación entre ellos para que pueda llevarse a cabo una custodia compartida, por cuanto son los propios progenitores los que en gran medida dificultan esta buena comunicación de maneras muy diversas.

Por último, observamos, que cuando los estilos educativos de los adultos son muy distantes o divergentes suele haber mayor grado de conflicto, fundamentalmente porque uno o ambos intentan imponer su manera de educar al otro y si no se consigue, se cree que el otro no está capacitado para un buen cuidado.

SOLO YO SÉ CUIDAR A MIS HIJOS

Mi historia

Tengo 50 años, trabajo en una gestoría, divorciada con una hija, un divorcio que duró 7 meses de proceso judicial y llevamos un año con la CC impuesta por el juez. He pensado que escribir un diario me podía venir bien y es una manera de relatar mi historia.

8 enero

Bueno, un día más en mi diario. En este principio de año me propongo no saltarme días y escribir más a menudo. He notado que me viene bien para desahogarme y siempre que escribo me quedo más tranquila. Cuando decidí empezar a escribir este diario, justo cuando me separé, no pensaba que duraría mucho, que me cansaría, pero poco a poco he ido viendo que ayuda bastante y me relaja cuando estoy nerviosa.

Hoy me ha costado empezar a escribir, me ha dado pereza, quizás porque tal día como hoy me divorcié, y todo me viene a la memoria, me vendrá bien.

Recuerdo la cara que teníamos cuando nos presentamos en el juzgado "a ver quién gana". La suya con el rencor fijado en su mirada y la mía con un miedo atroz, miedo a quedarme sin nada, a no saber que sería de mi vida en adelante, a perder a mi hija.

Los dos habíamos pedido la custodia exclusiva, y después de un largo proceso, el juez nos dice que compartida. Menudo chasco, pero si eso no lo queríamos ninguno. ¡Menuda injusticia! ¿Es que no sabe que los hijos son de las madres?

Nunca pensé que después de 15 años de convivencia Enrique me pudiera hacer tanto daño y atacarme donde más me dolía. ¿Es que no había ni un resquicio del cariño que nos habíamos tenido? ¿Para qué quería la custodia de la niña, si nunca se había ocupado de ella? Dijo que al separarnos se había dado cuenta de muchas cosas que había hecho mal, que no quería perder a su hija. No sé, yo creo que lo hizo pensando que iba a

pagar menos, pero ya ha visto que no ha sido así, que no porque tengas la compartida pagas menos pensión, así que ahora estará fastidiado y solo será que no quiere estar solo.

En días como este, y también en el cumpleaños de la niña, no puedo evitar recordar viejos tiempos y preguntarme que pasó, que hicimos mal, por qué no hablé con él de tantas cosas, y es verdad que últimamente no estábamos bien, como si no viviéramos en la misma casa, pero aún hoy me sigue doliendo acordarme de aquel fin de semana en que desapareció con todas sus cosas. Y sé que es el orgullo herido, porque en realidad ya no solo no éramos felices, sino que además nos hacíamos daño, y me hizo un favor, porque yo nunca hubiera dado el paso de la separación. Recuerdo que al salir del juzgado me dijo mi abogada que no estaba mal, que mejor así, que con la compartida mi hija podría disfrutar de tenernos a los dos.

Realmente, si lo piensas bien y lo haces buscando lo que es mejor para los hijos la compartida es una buena solución, ya que se comparte el cuidado y la responsabilidad de los hijos, además al mismo tiempo tienes independencia durante el tiempo que estás sin ellos, para hacer cosas que te gustan y se habían dejado de hacer, o para rehacer tu vida. Y bueno intentando convencerme, pensé que sí, que vale, con los dos, pero cada uno por su lado, ya sabía yo que la vida iba a ser muy diferente en las dos casas. Y es que por más que quería imaginarlo cuidando de la niña, no podía, "pero si no salía de su mundo virtual" como yo le decía, y cuando salía peor, para lanzar gritos y amenazas. Siempre que lo recuerdo pienso que como pude aguantar tanto, y la niña me lo dice, mamá, ¿porque no te separaste antes? Yo le digo que aguanté por ella, para que no sufriera. Así que cuando un fin de semana me dijo que se iba, así de sopetón, pues vale, mejor así.

Él es el que ha perdido, que no hacía absolutamente nada por la familia, siempre "que si yo trabajo, que si necesito descansar y evadirme".

Y yo ahí, siempre tirando del carro.

15 febrero

Siempre que quedo con Isabel y Ana me pasa lo mismo, me quedo con un regusto amargo, porque sí, lo paso bien con ellas, pero primero que no

me gusta hablar del tema de mi separación que no sé porque, pero siempre sale, y además me quedo con ese sentimiento de culpa, de estar pasándolo bien y mi niña la pobre ¡a saber que estaría haciendo! Ya llevamos 1 año con la custodia compartida y todavía no me hago a ella. Y Julia menos.

Que angustia, que mal me siento cuando me llama y me dice que no quiere estar con su padre, que se quiere venir conmigo. ¡"Cuánto lloramos las dos"!

Recuerdo las primeras semanas, ¡que liberación! Pero ya no me compensan esos ratitos que sacaba para mí, para estar en casa tranquilamente, para ir de compras con las amigas sin tener que estar mirando el reloj todo el rato. Ahora me puede más la sensación de impotencia, de tristeza, al pensar que soy una mala madre si no lucho por mi hija para volver a tenerla conmigo.

Y hoy, además, he estado hablando con mi hermano, nunca pensé que me iba a fallar tanto, ¿es tan difícil que se ponga de mi parte, que me apoye? Ahí se ve cuando te quieren de verdad, la gente cuando hay problemas no se quiere involucrar, me dice que no quiere saber nada del tema.

8 abril

Hoy otra vez me ha llamado Julia llorando, ¡con una pena!, y con lo mismo de siempre: que no quiere estar allí, que su padre no la cuida, que la deja sola y él se mete en su cuarto con el pestillo y los cascos para que nadie lo moleste, eso es lo que me cuenta la niña y que ella un día se escapará.

Otro día fastidiado, con lo bien que había planeado pasar el día con mis dos amigas en la playa. Ellas no se creen que él haga esas cosas, lo de dejarla sola y no hacerle ni caso, pero yo sé que es verdad, ya lo conozco, es muy suyo, vive solo para él, lo de cuidar de su hija no va con él. No sabe.

Él siempre dice lo mismo, que ya es mayorcita, pero ¡si solo tiene 12 años! Y la comida, siempre de esa empaquetada para calentar en microondas o la pizza a domicilio la mayoría de los días, y de cena un yogurt, madre mía, solo de pensarlo me pongo de los nervios.

Nada de hacer los deberes con ella, dice que ya es mayor, que los tiene que hacer ella, pero digo yo que tendrás que estar tu ahí para ayudarla, ¿no?

Y yo me digo, ¿qué cuidados son esos? ¿Eso es cuidar de una hija? Pero si no sabe ni cuidarse a sí mismo, que el otro día me tuvo que llamar la niña porque su padre no sabía cómo poner la lavadora nueva.

La semana que viene le diré que me cuente con detalle lo que han hecho este finde y seguro que me cuenta otra trastada del padre. ¡Menudo padre está hecho! Si mi niña ya lo dijo en el juicio, *"mi padre no sabe cuidarme"*, pero nada, ni caso. No sé para qué fue, porque no la escucharon, un par de minutos y fuera...

13 abril

Hoy no iba a escribir, pero no puedo dormir, a ver si me relajo un poco. Y es que siento una rabia por dentro que no me deja vivir. Julia me ha estado contando lo de su padre y es que tiene toda la razón, allí no se puede quedar.

Me he dado cuenta de que en casi todas las páginas de este diario aparece el dichoso tema de la separación y de mi preocupación con Julia y es que es verdad que parece que no tengo otra vida. No he sabido desconectar y aprovechar para salir con gente, o hacer algún viaje, aunque fuera de fin de semana, pero estoy siempre con esa angustia que no me deja disfrutar de las cosas. Yo se lo digo a Julia que a ver si su padre se da cuenta de que no puede cuidarla y de una vez por todas, me da la custodia y podemos pasar página.

La niña está teniendo malas notas en el colegio, pero claro normal, los días que pasa con el padre no hace nada, y la descentran por completo. Menudo ejemplo que le está dando a mi hija, yo se lo digo: *"no te vayas a parecer a tu padre"*. ¿Por qué tiene que ser todo tan complicado? ¡Que sola me encuentro!

Hoy cuando me ha contado lo que le hizo el sábado es que no podía contenerme, y la niña me dijo, *"mamá no sufras que eso es lo que él quiere"*. Y es verdad, yo creo que sabe que la niña luego me lo va a contar

y lo hace para que me angustie más, como si ya no tuviera bastante. Yo creo que me odia.

Y no se puede decir que no he intentado lo que la tutora me ha dicho, que tenemos que ponernos de acuerdo, que las normas deben ser las mismas en las dos casas, pero la profesora no lo conoce, ya le he contado que le he escrito un mail diciéndoselo todo muy clarito y ni me ha contestado. Le he dicho, que si él no la pone a hacer los deberes, que no piense que yo voy a ser la mala de la película, cuando está conmigo también tiene que descansar y salir con las amigas.

Le diré a mi abogada que hable con la suya porque yo ya lo he dado por perdido. Imposible hablar con él. Alguien tiene que hacerle entrar en razón y que deje que me encargue yo de la niña.

8 mayo

He tenido un mal día en el trabajo. Desde que pedí la reducción de jornada para poder estar por las tardes con mi hija, noto que ya no me tratan igual, me dicen que son figuraciones mías, pero yo veo que ya no me llegan asuntos importantes, solo temas menores muy mecánicos. El pedir la reducción de jornada también me está dando problemas en el trabajo.

Hoy también he tenido cita con la abogada. A ver si se va concretando todo. Parece que ha hablado con Enrique y ya sí que estaría dispuesto a una modificación de custodia para quedarme yo con la exclusiva. Si ya lo decía yo, que al final él se daría cuenta de que no puede, esto le sobrepasa. Nos podríamos haber ahorrado tanta angustia, si no se hubiera emperrado en pedir la custodia. Si lo hizo por el dinero, que yo lo sé.

Hoy me ha dicho mi amiga que no lo estoy haciendo bien, que ella tiene la compartida y les va fenomenal, que los niños están contentos y que incluso han mejorado en el colegio, que yo estoy poniendo a la niña en contra del padre y que tengo que aceptar que en la otra casa no se hagan las cosas como yo quiero. ¡Que sabrá ella! Yo le digo que no puede comparar a los dos padres, mi ex como padre es una nulidad, y me dice que si sigo así se va a ir distanciando más y la niña va a perder a su padre; yo pienso que para el padre que tiene casi mejor perdido. Es que cada

caso es un mundo, no se puede comparar. No aguanto a Sole cuando se pone en plan consejera.

Y para rematar el día me llama mi exsuegra. Me dice que no sabe nada de su nieta, que su hijo no la llama, que se la lleve yo un fin de semana. Que va, eso ni lo piense, su hijo la trata fatal, normal porque no trata bien a nadie y, aunque mi hija quiere ir porque dice que lo pasa muy bien con su prima, que tienen una sala de juegos muy bonita, sin embargo, yo pienso que cuanto menos tiempo esté con esa familia de él, mucho mejor.

QUÉ HEMOS OBSERVADO EN ESTA HISTORIA

Parece evidente el peso que tiene lo que significa la CC para los progenitores en el resultado de la puesta en marcha de este tipo de custodia. La protagonista de esta historia es el tipo más tradicional de mujer, considera que las madres son las encargadas de cuidar a sus hijos y los padres no tienen un papel relevante para ese cuidado, sobre todo si el padre no responde a los criterios que ella tiene de buen padre. Así, la fuerza con la que cree en la inadecuación de la CC actúa de predictor de su no funcionamiento.

Parece preferir que su hija no tenga padre a que lo tenga con un esquema tan alejado a lo que es, para ella, un padre. Este es uno de los casos en lo que difícilmente la CC puede funcionar, ya que la predisposición de ella dificulta este tipo de custodia y consigue, con la anticipación negativa sobre el comportamiento del padre, encontrar argumentos que confirmen su teoría.

El sentimiento de angustia, soledad y el convencimiento de la injusticia cometida hacia su persona, hacen que mantenga la idea fija de que solo ella puede encargarse de su hija y que no necesita la figura del padre. Este estado emocional no le deja ver las consecuencias que tiene para su hija, el posible distanciamiento con el padre, ni lo importante que es, para los hijos, mantener una buena imagen del padre y de la madre.

No podremos saber que hubiera ocurrido si esta mujer hubiera hecho algo por; acercar esas diferencias que les distinguen y si con el esfuerzo y las ganas de los dos hubieran podido llegar a encontrar ese punto de equilibrio de fuerzas ese motor, que les podría haber empujado hacia adelante ya no como pareja, pero si como familia y padres cuidadores de su hija.

TODO ESTO TIENE ALGO BUENO

Acaba de caer la gran nevada, tanto que es impresionante verlo todo tan blanco, lo cual apunta a unos días sin poder salir de casa. Por lo que voy a tener tiempo de sobra para relatar la particular historia de mi separación para un estudio que están haciendo en una fundación de mediación, a quienes no conocía y bien que me hubiese venido en su momento, quieren saber cómo fue y está siendo mi separación, bueno, mejor dicho, la custodia compartida, algo que no decidimos los dos y que el juez nos impuso para cuidar a mis hijos.

No he empezado a escribir aún y me parece que me van a venir muchas cosas ya casi olvidadas a la mente de todo aquel periplo, del que ya han transcurridos tres años desde que el juez dictó sentencia. Para comenzar voy a indicar algunos antecedentes para situarte en esta historia. La verdad es que me siento orgulloso de lo que pueda suponer mi particular aportación y que todo esto pueda servirle a alguien.

Tengo 43 años y con casi cuatro de experiencia en esto de cuidar, como siempre deseé, a mis dos hijos, vamos como ya los cuidaba antes de la separación. Soy profesor de diseño artístico, aunque dejé la parte de docencia universitaria para acomodar mis horarios a la atención que suponía estar con mis hijos por periodos alternos de dos semanas consecutivas, de no haber sido así tengo claro que ellos seguirían estando mayoritariamente con su madre.

Es curioso, pero sigo pensando en lo que me han dicho en estos días dos amigos, que por mi manera de ser todo lo facilito, que soy una persona que vive y deja vivir, y ciertamente en el fondo creo que es así. También lo que me ha dicho mi compañero de trabajo esta mañana, hablando por teléfono de este tema, que mientras veía nevar, a él le venía a la cabeza un proverbio japonés que dice que *ningún copo de nieve cae en lugar equivocado*, así que no sé, si muchas de las cosas que has hecho a tu manera durante este tiempo separados han dejado su huella para lo que ahora tienes y tanto disfrutas.

La relación con la madre de mis hijos

La relación con la madre de mis hijos ha sido y es buena, pues quitando un tema de propiedad en el que la madre de mi ex no cede, por lo demás, creo que no hay motivos de gran discusión, creo que la relación es buena, normal y fluida, vamos que hablamos lo justo, pero ahora que me doy cuenta, a lo mejor ahí reside el éxito en gran medida de casi todo. De hecho, de haber sabido esta clave, bien que hubiese hablado más cuando estábamos casados, ya que no me extraña que mi ex me dijese tantas veces que no soportaba mis silencios, en fin, nunca es tarde si la dicha es buena.

Nuestra comunicación ha facilitado una actitud algo más flexible en nuestros pareceres, algo impensable durante el proceso judicial a lo largo de unos tres años - que se dice pronto - de cierto enconamiento en muchos momentos. Si miro atrás, me parece mentira todo lo que la custodia compartida nos ha hecho mejorar a todos, yo al menos aprendí a no empeorar las cosas entrando en discusiones que no llevaban a nada y a ser respetuoso, tanto como me gusta lo sean conmigo, pues con el tiempo te das cuenta de que no era para tanto, pero mientras estamos metidos de lleno en una dinámica tan dañina, es difícil ver, sentir y comunicarte con cordura.

Mi camino emocional

Esto ha sido como un carrusel de emociones, una auténtica locura, primero todo el desbarajuste que supone una separación pues fue muy dura toda esa etapa. Romper con lo anterior es una crisis brutal en la que se junta todo, me sentía solo y lo que es más duro, sin mis hijos cerca en muchos momentos que creo que los necesitaba tanto como ellos a mí. Intento no pensar mucho en todo esto para disfrutar de lo que ahora tengo, muchas cosas son irrecuperables, pero así es la vida y no es al único que le ha pasado esto.

Una vez ha ido pasando lo más gordo, ahora me siento libre y liberado, pudiendo dedicar mis energías a mis hijos, trabajo, aficiones, incluso a mí mismo cuando no estoy con ellos, que no todo va a ser sufrimiento cuando te separas, algo que deberían tener presente las personas que pasan por esta situación. De un tiempo a esta parte, una sensación de *contentamien-*

to, una forma de estar que aprendí en un curso de mindfulness que hice al separarme para llevar todo esto mejor y no acabar volviéndome loco, es esa emoción de estar bien con todo lo bueno que ya tengo en cada momento, así aprendí a dejar de sufrir tanto por lo que me gustaría tener y no tengo, así es, *contentamiento*.

Después de muchos momentos de cierta impotencia y frustración por lo que me estaba ocurriendo, totalmente injusto a mi entender por el hecho de ser hombre, un buen día decidí con todas mis fuerzas aplicar en mi vida las palabras que escuché el primer día que fui al curso antes mencionado, *vivir es tan sorprendente que deja poco espacio para otras ocupaciones*. En ello estoy, disfrutando de lo que tengo, además sé que el tiempo no cura nada, más bien lo hace lo que yo decida hacer con el tiempo que tengo, y creo que esa es una buena actitud para sobrevivir y salir lo más sano y a salvo posible de todo esto.

El cuidado de los hijos

Todo va estando algo mejor, sobre todo porque se ha ido normalizando algo que siempre debiera haber sido lo normal. Somos muchos los que pasamos por esto, ojalá y quien esté pasando por esto pueda ser capaz de mantener la calma en estos momentos. Yo le diría a todo el mundo que intentará tranquilizarse sabiendo que esto también pasará. Ciertamente, mis hijos, están en una etapa de la vida tan bonita, que poco a poco voy viendo y siendo consciente de cómo vuela su infancia. Por fortuna hoy, he de decir en honor a la verdad, que gracias a mi ex y a mí mismo, nuestros hijos lo están llevando mejor de lo esperado. Se han adaptado a las diferentes dinámicas de cada casa y casi que no conciben ya otro estilo de vida, creo que la madre y yo hemos sido capaces de entender que ellos son el epicentro de todo.

Ahora me siento más implicado en los cuidados de mis hijos y creo que ellos lo notan, incluso lo agradecen, pues en esto han ganado, en poder disfrutar de más tiempo y de forma diferente con cada uno de nosotros, algo que les enriquece. También lo están llevando bien porque intentamos, tanto su madre como yo, no meterlos en ninguna de nuestras historias, las cosas de los mayores son de los mayores, ellos no son en absoluto responsables de nuestras decisiones, que bastante les hemos salpicado ya.

Cuidado y educación

Siempre he tenido claro, incluso antes de casarme, que el tema de la educación era cuestión de los dos por igual, cada uno a su manera claro, como dice el dicho que cada uno somos de nuestro padre y nuestra madre. Así fue mientras estuvimos viviendo juntos, al menos por mi parte estuve en todo lo que un padre puede estar cuando los hijos son pequeños, tal vez algo menos de tiempo que la madre por mi trabajo, tan necesario por entonces para cubrir todo lo que necesitábamos en casa. Al separarnos, mi ex pensaba que para según qué cosas, yo no estaba capacitado, de ahí mi coraje por solicitar la compartida. Al final se está demostrando que mis hijos aprecian que pase más tiempo, y además de calidad con ellos, para mí eso es cuidar, además de transmitirles unos valores y guiarlos en su día a día.

Ahora cada uno aportamos lo que sabemos y podemos, intentando ponernos de acuerdo en las cosas importantes para ir los dos a una, ya que durante todo el jaleo judicial, por falta de comunicación, los niños nos cogían las vueltas y se aprovechaban de la situación, algo que ya no pasa, al menos tan frecuentemente, pues cada uno tenemos nuestra forma de ser y no puedo remediar que mi estilo educativo sea algo más blando que el de la madre, pero bueno, ambos nos respetamos en esto, aunque cuesta, imagino que como en cualquier otra familia.

El final de la historia

Ahora me doy cuenta de que todo esto tiene algo bonito, vamos que después de la tormenta siempre escampa, y en mi caso, he aprendido a valorar lo que tengo, a darle importancia realmente a los momentos presentes, así que ahora y tras los truenos, todo ha ido pasando y calmándose, lo cual me permite verlo todo con más perspectiva, menos dolor y más disfrute, que es de lo que se trata esto de vivir, de saborear y disfrutar lo que hay. Me he vuelto a sentir padre otra vez, y esto es algo impagable.

La historia termina de la siguiente manera. Resulta que el martes pasado, mi hijo celebraba su cumpleaños, yo era el encargado de llevar la tarta a la casa de mi ex para estar un ratito con ellos, era la primera vez que esto pasaba en cuatro años. Lo curioso es que mi ex avisó a su madre, para que

viniese a ver a mi hijo soplar las velas sin yo saber nada, algo impensable para mí porque mantengo fuertes diferencias con mi exsuegra por diferencias en la tasación y liquidación del solar que nos regaló al casarnos. Mi sorpresa fue que ella, junto a mis alborotados hijos, me abrieron la puerta al llamar, me quedé frío, mejor dicho, helado como la tarta que sostenía entre mis manos al verla a ella y lo que llevaba en la boca para sorprender a mi hijo al abrirme la puerta era dos "matasuegras" juntos, dos por falta de uno. En fin, toda una anécdota graciosa y pintoresca ahora. Lo realmente curioso es que después de pasar un rato agradable incluso de risas esa tarde, al marcharme y despedirme, mi exsuegra me dijo, *ya hablaremos, el dinero no lo es todo en esta vida*.

QUÉ HEMOS OBSERVADO EN ESTA HISTORIA

Se aprecia la importancia de mantener una comunicación no conflictiva entre los progenitores para que todo funcione mejor, aunque esto no significa una comunicación frecuente o muy fluida, sino exenta de conflicto - como dice el dicho, *si uno no quiere, dos no se pelean* - para lo que es fundamental, en ocasiones, ser capaz de ceder en las pretensiones particulares para poder recibir con la misma moneda en otras.

También queda claro lo importante que resulta, en el cuidado de los hijos, pasar no solo tiempo de reloj, sino de calidad, circunstancia que facilita la transmisión de valores. En esta historia, cuidar el padre a los hijos consiste en poder estar con ellos, al menos el mismo tiempo que con la madre, de forma que le permita desarrollar todas sus funciones como cuidador, algo que no podía hacer cuando se sentía visitador.

El talante del protagonista de esta historia le hace ser capaz de centrarse en el presente, en lo que ahora tiene, más que seguir victimizándose por lo acontecido en el pasado. Esta filosofía de vida proporciona una manera de relacionarse con sus hijos que facilita la convivencia familiar, además de situarse en un estado emocional positivo, frente al negativo en el que otros se instalan sin ser capaces de pasar página.

Product 1
Product 2
Product 3
Product 4
14

Cómo lo hemos hecho

METODOLOGÍA E INSTRUMENTO UTILIZADO

Dadas las limitaciones que hemos encontrado para acceder a parejas de progenitores que estén llevando a cabo un sistema de relación con los hijos bajo el criterio legal de custodia compartida (CC) por decisión judicial, este estudio se ha planteado de forma cualitativa, a través de entrevistas semiestructuradas enfocadas biográficamente. Otro motivo que nos ha llevado a elegir la perspectiva cualitativa es que, al trabajar sobre los discursos, la investigación cualitativa pone un especial énfasis en el carácter socialmente construido de la realidad (Denzin y Lincoln, 1998). El divorcio y la parentalidad están construidos socialmente y por ello tanto lo institucional, como la práctica social y las percepciones cambian a lo largo del tiempo. De igual manera, creemos que el enfoque cualitativo puede ser interesante en un fenómeno complejo y dinámico como es la coparentalidad.

De la trayectoria familiar postdivorcio hemos recogido aquellos aspectos relacionados con la manera en la que han llevado a cabo la custodia compartida ordenada por un juez, estableciendo un esquema de entrevista semiestructurada realizada de manera virtual, dada la situación excepcional que tenemos por la pandemia.

GRUPO DE ESTUDIO

La muestra la componen doce progenitores que han accedido a ser entrevistados de forma voluntaria, a través de la intermediación de algún abogado de familia y del contacto con alguna de las asociaciones mixtas de separados. Todos son personas divorciadas que no han conseguido un acuerdo consensuado para llevar a cabo el cuidado de sus hijos. Es el juez el que ha considerado que fueran ambos padres los que lo hicieran mediante el sistema de CC. El grupo lo forman ocho padres y cuatro madres, con una media de edad de 44 años, con uno o dos hijos en común y repartiéndose su cuidado la mayoría en semanas alternas. Principalmente

tienen su residencia en Andalucía, excepto uno de los entrevistados que vive en Madrid. El nivel de estudios es medio y superior, teniendo diferentes profesiones relacionadas con dichos niveles.

Todo el grupo tiene una experiencia larga de judicialización. En ocho de los entrevistados, el proceso judicial para divorciarse tuvo una duración que osciló entre los 7 meses a 5 años, mientras que los otros cuatro entrevistados siguen inmersos en la trama judicial y, en el momento de la entrevista la duración del proceso es de año y medio a tres años.

Algo bastante común en el grupo entrevistado es que, en un primer momento, el juez ha concedido la custodia a la madre en ocho de los doce casos entrevistados y, cuando el padre solicita una modificación de sentencia, pasado un tiempo, el juez concede la CC. Los cuatro casos restantes, desde el primer momento, el juez ha concedido la CC, es decir, ha estimado que en base al interés del menor la fórmula más idónea era el cuidado conjunto de los progenitores.

Del grupo total, ocho de los entrevistados han estado conviviendo con su pareja entre 5 y 11 años y los cuatro restantes han convivido más tiempo, entre 14 y 20 años. Con relación al tiempo en el que llevan ejerciendo la custodia compartida, la mitad del grupo compaginan el cuidado de los hijos desde hace poco tiempo, oscilando de 3 a 18 meses. Los otros seis entrevistados, la llevan ejerciendo un tiempo mayor, de 3 a 7 años, siendo la media de cerca de 3 años de duración. Los perfiles se recogen en la Tabla 1.

El sexo de las personas participantes es significativo porque, tal como hemos indicado antes, la construcción social de las relaciones de género configura unos condicionantes distintos para cada sexo y, por lo tanto, las percepciones y vivencias también pueden ser diferentes. El hecho de haber pasado por una experiencia de ruptura y verse involucrados en un procedimiento judicial son elementos comunes de todo el grupo, así como la existencia de hijos y el no acuerdo sobre su cuidado, lo que nos permite poder acceder a los discursos sobre las identidades como madres y padres.

Desde un principio fuimos conscientes de que lo más difícil era encontrar parejas que nos comentasen sus vivencias, ya que, al tratarse de custodia compartida impuesta, existe un mayor grado de conflicto entre ellos y por

tanto la comunicación es casi inexistente a no ser que sea para el cuidado de los hijos. Para ello contactamos con varias asociaciones de separados y con abogados de familia para obtener candidatos para ser preguntados.

PASOS REALIZADOS

Reunión con profesionales

Como movimiento previo a iniciar las entrevistas, se mantuvo una reunión virtual con profesionales del ámbito implicado, psicólogos, abogados, equipos psicosociales, que provenían de Málaga, Madrid, y Zaragoza, para conocer sus opiniones y puntos de vista sobre su práctica y experiencia a cerca de la custodia compartida impuesta, de manera que nos ayudase a orientar la entrevista a realizar. Los aspectos acordados para tratar en este encuentro se relacionan con elementos que se repiten en la casuística de los casos vistos por ellos y relacionados con: diferencias encontradas entre los que piden la CC y los que no la quieren; motivaciones expuestas para solicitar el tipo de custodia y aspectos emocionales apreciados en los que solicitan la CC y en los que no lo hacen.

En este encuentro pudimos extraer ideas compartidas por el grupo de profesionales, como el hecho de que la población no sabe distinguir adecuadamente entre custodia compartida y patria potestad, pues de ser aplicada esta última en todos sus extremos, no sería necesario disponer de la custodia compartida, un término que lleva a equívocos y genera luchas innecesarias por la consecución de lo que se percibe como un trofeo. Por este motivo, en la entrevista elaborada consideramos interesante conocer qué entienden los progenitores de nuestro grupo por custodia compartida y si había algún matiz diferente entre padres y madres.

Otra de las aportaciones de este grupo de profesionales es que la CC impuesta no resuelve el conflicto; la imposición del juez perpetúa el desacuerdo. En base a esta aportación consideramos de interés conocer el desarrollo del proceso y el efecto de la CC en los progenitores y en los hijos.

En relación con las diferencias entre los que solicitan la CC y los que no la quieren, el grupo de profesionales coinciden en afirmar que los padres reclaman el mismo derecho que tienen las madres a tener la CC, quieren ejercer de padres reales, no visitantes y las madres desean seguir con algo que consideran que ha sido función de ellas desde siempre, el cuidado de sus hijos. Además, los abogados que están en este grupo de expertos coinciden en afirmar que, si defienden a un hombre, su papel principal está en pedir y si defienden a una mujer, su papel es de ceder, dejando clara la diferencia entre los dos sexos. Lo que nos ha llevado a considerar que el género tiene un papel importante para el conocimiento de la CC.

Todos los profesionales consultados han coincidido en la observación del crecimiento de la implicación de los padres en el cuidado de los hijos, junto con un incremento de solicitudes de CC por parte de éstos, viéndose poco a poco como algo más natural, lo que nos ha inclinado a incorporar preguntas en la entrevista sobre el cuidado de los hijos y conocer si se ha producido cambios a raíz del ejercicio de la CC.

Por último y respecto a los aspectos emocionales apreciados, según sea el que solicite o no la custodia compartida, hemos tenido muy en cuenta la variable emocional en el antes y después del dictamen de la custodia compartida en ambos sexos, con preguntas que nos ayudasen a entender un aspecto de honda relevancia en estos procesos, detalle sugerido por estos profesionales.

El encuentro mantenido con este grupo de expertos ha sido clarificador para poner orden a la estructura de la entrevista, ayudándonos a prestar atención a unos aspectos y descartando otros, de manera que el estudio estuviese regido más bien por la realidad que se vive en este escenario. Este aporte desde una visión externa por personas implicadas en el terreno y previo al inicio del estudio, ha sido muy enriquecedor, tanto que nos anima a tenerlo muy presente en posteriores trabajos como elemento metodológico.

Elaboración de documentación de apoyo

A lo largo de las reuniones del equipo se fue definiendo la organización del trabajo, elaborando un cronograma que facilitara concluir este estudio en el tiempo y forma establecido, distribuyendo, entre el grupo de trabajo

dicha preparación. Al mismo tiempo se hizo una recopilación de información bibliográfica sobre los diferentes aspectos que luego serán recogidos y analizados en el presente estudio, (roles parentales, cuidado de los hijos, comunicación parental, estilos educativos de los progenitores, cambios emocionales, económicos y sociales etc.) y se contactó con entidades de separados y con abogados de familia para poder concertar las entrevistas, para lo que hubo que redactar/enviar diferentes cartas.

De cara a las entrevistas, se elaboró una hoja de registro (Anexo I Datos) de observaciones con las preguntas de la entrevista con el fin de facilitar la recogida de información del entrevistador y del profesional que hace de observador.

Se crea una hoja de recogida de datos, que se acuerda enviar a los entrevistados por correo electrónico. La ficha tiene el objetivo de disponer de unos datos: sociodemográficos, tiempo que llevaban separados, tiempo de ejercicio de la CC, etc., con el objetivo de disponer de esa información antes de realizar la entrevista (Anexo I Datos).

Preparación del equipo de trabajo. Para la realización de la entrevista telemática, se lleva a cabo una línea de acción, dando unas directrices para homogeneizar su realización por parte de los profesionales del equipo: cómo comenzar la entrevista, cómo presentar la Entidad y el objetivo del estudio, comunicar la importancia de la aportación de los entrevistados, mostrar el agradecimiento por ello y seguir el esquema de entrevista, respetando los silencios y la omisión de información que los entrevistados se resistan a comunicar (Anexo I Datos).

Entrevista de prueba. Después de varias reuniones se realiza una prueba para ver la comprensión y viabilidad de la entrevista, y se afinan las preguntas a realizar definitivamente, teniendo en mente que el foco del estudio va a estar puesto en el cuidado de los hijos, el estilo educativo, la comunicación, las actividades realizadas con los hijos, y el impacto emocional y relacional que este tipo de custodia está teniendo en las personas entrevistadas, incluyendo cambios observados en el antes y después de la puesta en práctica de la CC.

Análisis de las entrevistas. Para un detallado análisis de las respuestas

se hace una transcripción de las entrevistas y, después de leerlas todo el equipo, en las reuniones periódicas, se van analizando las entrevistas, con la aportación del resto del grupo. Para el análisis de las respuestas, se tiene en cuenta la ficha de datos iniciales, las observaciones recogidas en la hoja de registro, diseñada para tal fin y las transcripciones, procediendo a una reflexión sobre los datos extraídos en cada una de ellas para consensuar el análisis y conclusiones recogidas más adelante.

Además de los apartados de la entrevista, también analizamos aspectos tales como consejos, recomendaciones y frases significativas de cada uno de los entrevistados por el carácter práctico y didáctico que pudiera tener para el lector una observación más cercana de esta realidad, lo que también ayudó al equipo a indagar sobre matices que enriquecen una lectura más clara y concreta de esta materia.

INSTRUMENTO UTILIZADO: LA ENTREVISTA

La situación excepcional que hemos tenido durante 2020 y el 2021 ha hecho que replanteáramos la manera de realizar las entrevistas en profundidad, optándose por hacerlas a través de la plataforma Zoom. Cuando tuvimos diseñada la entrevista, se llevó a cabo la entrevista de prueba con una persona separada y con custodia compartida por decisión judicial. A partir de esta prueba, se realizaron varias modificaciones, teniendo en cuenta los datos sociodemográficos y otros datos sobre el tiempo de ruptura y de la duración de la CC, para disponer de unos datos iniciales con los que comenzar la entrevista (Anexo I Datos). La entrevista está estructurada en tres niveles:

1.- Significado y evolución de la custodia: ¿qué piensan los progenitores de la CC?

En este nivel se han elaborado varias preguntas relacionadas con la opinión acerca de la CC, general y particular, si la sentencia se recurrió, la forma en la que se han organizado el tiempo de custodia, si ha habido modificaciones, si los temas económicos los han resuelto o queda alguno por resolver y qué percepción tienen de la adaptación a la CC de cada uno

de los integrantes familiares. Lo que se ha buscado con estas preguntas es ver cómo ha cambiado el estilo de vida de los progenitores con la custodia compartida y cómo ha modificado, si lo ha hecho, su relación con sus hijos.

En cuanto a las opiniones de los entrevistados, respecto a lo que para ellos es la CC, las hemos recogido en 3 categorías (Anexo II Resultados) y hemos incorporado frases textuales manifestadas por los progenitores:

1) Expresiones dirigidas a cubrir las necesidades de los menores entre los dos padres, entendiendo lo importante que es para los niños el contar con los dos.

2) Expresiones centradas en reivindicar el rol de padre en el cuidado de los hijos, reclamando el derecho al 50%, en igualdad con la madre.

3) Expresiones relativas a la inviabilidad de la CC, si no hay acuerdo.

Para ver cómo ha sido la adaptación de los progenitores a la CC, hemos tenido en cuenta la percepción del entrevistado de su propia adaptación; la de los hijos y la del otro progenitor no entrevistado. Para valorar esta adaptación, se ha ofrecido una escala de 0-5, siendo 0, muy mala y 5, muy buena (Anexo II Resultados).

A continuación, se ha relacionado la valoración con el tipo de categoría adscrita, en función de la opinión sobre la CC y, finalmente, se ha tenido en cuenta el sexo de los entrevistados.

2.- Relación parental

En este nivel de la entrevista hemos preguntado sobre cómo es la interacción entre las parejas que han dejado la convivencia. El objetivo es conocer la manera en la que se relacionan los padres en asuntos relativos a sus hijos, para lo que hemos considerado varios elementos (Anexo II Resultados):

Uno de ellos es la COMUNICACIÓN. La valoración, que los entrevistados hacen a la hora de tratar, entre ellos aspectos relacionados con los hijos. Fundamentalmente si existe o no comunicación entre ellos, si es directa a través de algún medio y, también, cómo de estable es el cumplimiento

de los acuerdos ordenados judicialmente, respecto al ejercicio de la CC. Las respuestas a la valoración de la comunicación coparental las hemos categorizado en: buena, mala y de manera indirecta, a través del correo o el WhatsApp. En relación con la estabilidad de los acuerdos, se tuvieron en cuenta el sí o no de esa estabilidad.

Otro aspecto que hemos considerado es el CUIDADO, distinguiendo el que tiene que ver con las actividades cotidianas que hacen con los hijos y los que ellos consideran esenciales en ese cuidado, diferenciando en función del sexo.

También nos ha parecido interesante conocer, si se han producido cambios entre lo que hacían antes de la ruptura y el cuidado que realizan durante el tiempo en el que llevan ejerciendo la CC. El objetivo es ver si los roles parentales han sufrido modificaciones por este tipo de custodia, ya que fuerza a una participación más equilibrada, de ambos padres, en la vida de los hijos.

MADRES		PADRES	
Actividades cotidianas	**Actividades esenciales**	**Actividades cotidianas**	**Actividades esenciales**
Alimentación, educativas, recreativas, afectivas	Ayudar deberes, llevar al cole, organizarse para estar con ellos	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Sustento, alimentación, darle techo, cariño, guía
Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Preocuparse y hacer lo que antes se hacía. Que los niños no tengan cambios	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Alimentación, educación, cariño. Mucho amor
Alimentación, educativas y afectivas	Ir a una, igual directriz, educación, acuerdo y buena comunicación	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Que esté feliz, que se quiera ir con él. Preocuparse por sus preocupaciones
Cotidiano con ella, nada con él	Cuidado, alimentación, higiene, estudios	Lo cotidiano y propio de la edad hijos	Saber cuidarlos, darles lo que necesitan y confianza

Igualmente hemos tenido en cuenta, los ESTILOS EDUCATIVOS de los progenitores. Aquí hemos considerado que, aunque no se dan estilos puros, tenemos en cuenta las respuestas ofrecidas por los entrevistados sobre su manera de relacionarse con los hijos y cómo creen es la del otro progenitor, asignándolos a uno de los cuatro tipos usuales: Democrático, permisivo, autoritario y sobreprotector, relacionándolos entre ellos.

CUIDADO ANTES / DESPUES MADRES
Antes no y ahora sí. Están bien cuidados en las dos casas
Antes se ocupaba de ellos en la casa, pero ahora no los cuida muy bien, hay cambios
Antes el padre no se ocupaba, ahora está 15 días con ellos, pero se lo permite todo
El padre ni se ocupó ni se ocupa. Cuidar es no dejarla sola, que se sienta segura

CUIDADO ANTES / DESPUES PADRES
Ahora si tengo tiempo para ella, estoy implicado
Me ocupaba antes y ahora más
Ahora me ocupo realmente de ella, ejerzo de padre
Antes me ocupaba y ahora también. Mis hijos saben que nos tienen a los dos
Antes y ahora pero ahora estoy atento a todo porque depende de mi
Antes y ahora me ocupo de la niña
Antes no, ahora lo hacemos entre los dos. cuanto mejor estoy, mejor está ella
Sin cambios. La cuido y estoy pendiente de ella

También les hemos preguntado cómo perciben la CALIDAD del trato de los hijos con el otro padre o madre no entrevistado y hemos relacionado la calidad de la relación con el estilo educativo de los progenitores, teniendo en cuenta el sexo de los entrevistados.

ESTILOS EDUCATIVOS	
MADRES	**CALIDAD DE LA RELACIÓN CON EL OTRO PROGENITOR**
P, Permisivo / M, Democrático	Buena
P, Autoritario / M, Sobreprotectora	Deja de desear
P, Permisivo / M, Autoritaria	Pone a los hijos contra la madre
P, Perm-Negligente / M, Sobreprotectora	Mala

PADRES	**CALIDAD DE LA RELACIÓN CON EL OTRO PROGENITOR**
P, Afectivo/permisivo / M, Sobreprotectora	Buena
P, Permisivo / M, Sobreprotectora	Buena
P, Democrático / M, Democrático	Muy buena
P, Democrático / M, Democrático	Muy buena
P, Democrático / M, Autoritaria	Muy buena
P, Permisivo / M, Permisivo	Muy buena
P, Democrático / M, Democrático	Buena

3.- Repercusiones

Finalmente, en este nivel de la entrevista, nos interesamos por conocer las consecuencias del cambio en sus vidas, es decir, cómo ha repercutido en su vida emocional el ejercicio de este tipo de custodia, recogiendo las emociones manifestadas por los padres y las madres, tanto negativas, del impacto inicial, como las positivas derivadas del ejercicio de la CC.

REPERCUSIONES DE LA CC			
Nº	**EMOCIONALES**	**LABORAL/PERSONAL/ SOCIAL**	**APOYOS**
1 **M**	Sentimiento de pérdida. Ahora tiene mayor autonomía	Reducción de jornada, mayor autonomía, buena adapta., social	**M...** No **P...** Hermana
2 **P**	Sentimiento de indefensión, inseguridad. Ahora se siente muy bien, revalorizado	Ajuste laboral para cuidar al hijo. Bien personal y socialmente	**M...** Madre y cuidadora **P...** Madre.
3 **P**	Baja autoestima, infravaloración. Ahora feliz y con amigos	Cambios laborales para tener disponibilidad. Se siente feliz y buenos amigos	**P...** Abuelos, nueva pareja
4 **M**	Sentimiento de pérdida, desconfianza, impotencia, frustración, ahora tiene mayor independencia	No hay cambios laborales. Tiene mayor independencia. Socialmente ha perdido amigos comunes	**M...** Amigas, hermano, padres
5 **P**	Sentimiento de pérdida, marginado por ser hombre Ahora se siente muy bien y estable personalmente	No tiene cambios laborales. Estable personal y social	**P...** Abuelas, tías, amigos
6 **M**	Angustia, sentimiento de injusticia, indefensión	No cambios laborales, cambios de domicilio y socialmente aislada	**M...** Ninguno
7 **P**	Liberación, tolerancia	Cambio de profesión, contento y menos vida social	**P...** No los necesito, son mayores
8 **P**	Miedo, sentimiento de injusticia. Ahora personalmente revalorizado	Sin cambios en el trabajo, personalmente ha resurgido y tiene amigos	**P...** Abuelos, nueva pareja
9 **P**	Empatía, bienestar. Se siente más valorado y creativo	Ha disminuido sus ingresos por cambio de trabajo para atender familia pero se siente más valorado. Bien personal y social	**P...** Amiga
10 **P**	Tristeza, conflicto (antes). Ahora mayor tranquilidad y estabilidad	Cambio a un puesto inferior para acomodarse al hijo tranquilidad y estabilidad	**P...** Nueva pareja, amigo
11 **P**	Miedo y desconfianza (antes). Revalorizado (ahora)	Cambio de trabajo para acomodarse al hijo, mayor implicación, perdida de amigos y ganancia familiar	**P...** Pareja actual
12 **M**	Sentimiento de víctima, impotencia	No cambio en el trabajo, personalmente ha ido a peor y ha tenido abandono de amistades	**M...** Familia y AA

También hemos recogido los cambios generados por la CC en el t**erreno laboral**, es decir, si padres y madres han tenido que modificar su vida laboral para ocuparse del cuidado de sus hijos. De igual manera hemos visto las r**epercusiones sociales** que, este tipo de custodia ha generado en ambos sexos, es decir, si sus relaciones sociales son positivas o negativas

Además, hemos preguntado si han requerido **apoyos** de algún tipo para el cuidado de los hijos, cuando ellos tienen que ausentarse y no pueden atenderlos, y lo hemos hecho, distinguiendo las respuestas dadas en función del sexo, dividiéndolas entre las dos categorías mencionadas por los entrevistados: familia y nueva pareja.

Finalmente, hemos tenido en cuenta los **CONSEJOS** dados por los entrevistados, a modo de peticiones, estableciendo 4 categorías:

1) Peticiones relacionadas con disponer de trayectorias detalladas del funcionamiento de la CC.

2) Peticiones del interés del cuidado conjunto, por lo que reclaman que la CC sea lo natural, cuando la pareja se divorcia.

3) Las manifestaciones que reclaman que se oiga a los menores para decidir la CC.

4) Expresiones que indican la conveniencia del acuerdo entre los progenitores.

De igual manera, hemos tenido en cuenta el sexo para ver si encontrábamos distinciones entre las expresiones de los padres y de las madres.

CONSEJOS MADRES
Que haya seguimiento (1)
Que haya seguimiento para revisar la custodia (1)
Hay que escuchar más a los niños (3)
Que haya el menor cambio posible (3)
Que haya buena comunicación (4)
Que haya acuerdo y respeto (4)

CONSEJOS PADRES
Que se opte por la CC (2)
Que los padres tengan su papel (2)
Que la custodia compartida sea desde el principio (2)
Que los padres se pongan de acuerdo, ir a una (4)
Que haya acuerdo y pautas establecidas (4)
Que procuren el acuerdo para que la custodia compartida funcione (4)
Que la entrega de los niños se haga en el colegio, que haya acuerdo (4)

Y, finalmente, hemos realizado un análisis de las frases más destacada de los entrevistados, padres y madres por separado, estableciendo 3 categorías:

1. Vínculo y cuidado de hijos.

2. Dificultades de comunicación.

3. Repercusión personal.

FRASES MADRES	
1. Vínculo y cuidado de hijos	Me he perdido el 50% de mis hijos Ese tiempo no lo voy a recuperar Es duro para una madre quedarse sin sus hijos Mis hijos se han ido antes de lo normal Están disfrutando de su padre lo mismo que de mí, eso nunca me lo van a poder reprochar Yo no quería que mis hijos un día me dijeran, mi madre no me deja estar con mi padre Empezó a ser un super padre Pensé en el beneficio de los niños. Tengo que estar15 días haciendo todo lo posible por ganármelos Me he dedicado a mi hijo toda la vida El niño es de los dos
2. Dificultades de comunicación	No nos llevamos ni bien ni mal, no nos llevamos nada, ni siquiera por los niños Si hubiera habido comunicación la situación podría haber sido diferente Mis hijos ven como algo lógico ir a denunciar a su madre Tendríamos que ir los dos a una Mi principal frustración es que no hay ningún tipo de comunicación Hablaba conmigo por mail y con amenazas como siempre Tendría que haber acuerdo y mi caso no lo es, ni muchísimo menos
3. Repercusión personal	Los temas económicos influyen en la separación, es un horror Sabía que iba a ir mal El con esto no puede No puedo entender como el juez deja a una niña de 12 años con él y no con su madre No puedo con la angustia de estar pendiente siempre del móvil por mi hija Él ha destruido la figura de madre Mi vida ya no gira alrededor de la suya He sido una sumisa toda mi vida

FRASES PADRES	
1. Vínculo y cuidado de hijos	Un hijo necesita al padre y a la madre. Tengo una oportunidad, voy a demostrar que realmente soy padre No tenemos apoyo, pero lo haces por tu hijo Soy capitán de barco y he dejado de navegar por estar con mi hijo No quiero perderme los momentos de mi hijo Valoré lo que era mejor para mi hija Tenemos mucha confianza el uno en el otro Hablamos de muchas cosas que con su madre no se atreve. Mi vida está organizada para estar con mi hijo. Ahora soy padre y madre Cuando están con la madre están con ella y cuando están conmigo están conmigo Mis hijos y yo nos queremos Cada día es diferente las edades cambian Los padres son como dos pilares y espejos para los niños. Me convirtieron en un visitador Ahora hacemos las cosas con nuestro hijo cada uno en su tiempo. Quiero que mi hija sepa que tiene un padre. No quiero que mi hija crezca sin padre. No me he muerto
2. Dificultades de comunicación	Hay mala comunicación por el tema económico Tenemos buena comunicación Tenemos mala comunicación por las denuncias que hubo al principio Si ella quiere tensión, yo no entro Ahora es buena la comunicación. Antes era mala por los temas legales La comunicación no es buena por tema económicos Después de mucho tiempo tenemos ahora comunicación
3. Repercusión personal	Me ha servido para reorientarme y valorarme Los hombres cuando nos separamos estamos perdidos Cuando te separas siempre es la mujer la que toma la iniciativa y el hombre se siente acorralado. Me fui por el miedo a que me pusiera una denuncia y con miedo no se puede vivir: Si te pones tonto te denuncio por violencia de género Me ha servido para valorarme más como padre y como persona. Trabajar por la noche es una ventaja. Con la custodia compartida he resurgido como el ave fénix Veo su sonrisa y soy feliz. No tenía idea al separarme de cómo era la custodia compartida. Romper con una vida anterior es una crisis brutal en la que se junta todo Está bien esto de la custodia compartida. Hay algo bonito en todo esto Tengo mucha suerte. Estoy muy bien Después de la guerra siempre quedan cicatrices. He pasado de no pintar nada a tener un papel. La custodia compartida es felicidad plena. Me siento bien. Ella creía que no podría ejercer como padre

Lo que los padres y las madres nos han contado: análisis y comentarios

Las respuestas de los entrevistados las hemos ido analizando en función de los distintos niveles descritos en la metodología. En primer lugar, tenemos **los datos sociodemográficos** del grupo de progenitores, que lo hemos estudiado en función del sexo. Son ocho padres, con una media de 42 años y un nivel profesional medio-alto e hijos con 6 años de media. Mientras que las cuatro madres, tienen una media de edad de 48 años, más alta que la de los padres, con un nivel profesional medio e hijos adolescentes.

Edad, X, 48 años. Nivel profesional medio.

Hijos, X de 13 años.

Duracion del proceso, en dos casos sigue abierto.

4 MADRES

Edad, X, 42 años. Nivel profesional medio-alto.

Hijos, X de 6 años.

Duracion del proceso, X,3 años

8 PADRES

El tiempo que ha durado el proceso también nos ha parecido significativo, ya que a más tiempo de duración, más difícil es salir del conflicto, lo que complica las relaciones y hace difícil el ejercicio de la CC. De las cuatro madres entrevistadas, en dos casos (1 y 4), la duración del proceso ha durado cerca de un año y la CC la llevan realizando 7 y 4 años respectivamente, mientras que en el caso de las otras dos madres (6 y 12), el proceso sigue abierto, después de 4 y 3 años, a pesar de que la CC la llevan ejerciendo 4 y 1 año, respectivamente.

Este dato puede interpretarse en base a que la menor duración del proceso y mayor duración del ejercicio de la CC ha permitido descender el conflicto y adaptarse mejor a ese cuidado conjunto de sus hijos a pesar de que, según sus manifestaciones, no existe comunicación entre los progenitores, ni están de acuerdo en la forma en que los padres establecen ese cuidado. Sin embargo, reconocen que los hijos están bien con sus padres.

En el grupo de padres, la media de tiempo que ha durado el proceso es de 3 años, siguiendo en él 2 de estos padres (7 y 9), por faltar la liqui-

dación del piso. En general, excepto dos padres (9 y 10), todos han tenido que solicitar cambio de medidas para pasar de la custodia exclusiva, ostentada por la madre, a una CC y en el momento de realizar este estudio, llevan ejerciéndola algo más de año y medio. Son parejas jóvenes, cuyos hijos tenían poca edad cuando se divorciaron y han necesitado el paso del tiempo para poder disfrutar del cuidado de sus hijos de manera cotidiana.

El perfil de las madres, más edad y nivel medio, aunque son mujeres trabajadoras, responden a un tipo de mujer más tradicional. Sienten que son las que han organizado la vida de sus hijos, ejerciendo un protagonismo que hace que crean que ellas son imprescindibles para su cuidado. Opinan que los padres no se han ocupado de ellos y ahora, no comprenden ese interés en pedir ocuparse de ellos, lo ven como una manera de hacerles daño a ellas, lo que hace que se resistan a la CC.

El perfil de los padres, de menor edad y nivel más alto profesional, responde a un tipo de hombre nuevo, que ya se ha incorporado a un reparto de tareas en el hogar, no en igualdad de condiciones con la pareja, pero sí involucrado en el cuidado y atención de los hijos, reclamando su papel ejerciente y no el de visitador. Son padres que, desde el principio, han estado pendientes de los hijos. Sus exparejas, han puesto resistencia a la CC en un primer momento, pero la constancia de estos padres en seguir ocupándose de sus hijos ha tenido un resultado satisfactorio.

¿QUÉ PIENSAN LOS PROGENITORES DE LA CC?

La mitad de los progenitores entrevistados piensan que la custodia compartida es una necesidad de los menores de tener a los dos padres, que es una responsabilidad de ambos el educar conjuntamente y ocuparse de ellos. Todos los que piensas así, excepto en un caso, son padres. Las frases recogidas muestran este sentir de compartir el cuidado de sus hijos: La CC es compartir la responsabilidad para los hijos, los hijos necesitan a los dos padres, educarlos conjunta y complementariamente, poder colaborar en la transmisión de valores que aporten un crecimiento equilibrado, seguir con la responsabilidad del día a día de los hijos....

OPINIONES DE CC	FRASES	N.º
Es una necesidad de los menores de tener a los dos padres, que es una responsabilidad de ambos padres el de educar conjuntamente y ocuparse de ellos	La CC es compartir la responsabilidad para los hijos; los hijos necesitan a los dos padres, educarlos conjunta y complementariamente, poder colaborar en la transmisión de valores que aporten un crecimiento equilibrado; seguir con la responsabilidad del día a día de los hijos...	1, 3, 5, 7, 9, 11
Igualdad en derechos, 50% entre padres y madres	Tener a mi hija al 50%; obligaciones y derechos al 50%; ocuparse al 50% de los hijos	2, 8, 10
No consideran viable una custodia compartida, si no existe acuerdo entre los progenitores	La CC es tener a los hijos al 50% pero si no existe acuerdo no creo en ella; si no se va a la una, cada uno va por su lado; la CC es tener acuerdo, entendimiento e igual convivencia...	4, 6, 12

La otra mitad del grupo está dividido a partes iguales entre los padres que ven la CC de forma reivindicativa, de igualarse en derechos a las madres, y que lo expresan en tener a los hijos en una proporción de un 50%: tener a mi hija al 50%, obligaciones y derechos al 50%, ocuparse al 50% de los hijos.

Las madres de esta porción de los entrevistados también opinan que compartir es repartir por mitades el tiempo de los hijos, pero no consideran viable una custodia compartida, si no existe acuerdo entre los progenitores o si no existe un criterio común respecto a los hijos: La CC es tener a los hijos al 50% pero si no existe acuerdo no creo en ella, si no se va a la una, cada uno va por su lado, la CC es tener acuerdo, entendimiento e igual convivencia...

Pese a estas disparidades de opinión entre padres y madres, cuando se trata de manifestar si los menores se han adaptado a ese sistema de custodia, en 10 de los 12 casos la respuesta es afirmativa, es decir, que consideran que los hijos/as están bien adaptados. Las que expresan que los hijos no tienen una buena adaptación a la CC son dos de las cuatro madres entrevistadas.

También les hemos preguntado cómo perciben su adaptación al sistema de custodia utilizado y cómo creen que su expareja se ha adaptado a ella. Respecto a la propia adaptación, 2 de las cuatro madres manifiestan tener una buena adaptación y las otras dos la tienen mala, los 8 padres se perciben con buena adaptación. Con relación a cómo perciben la adaptación de la expareja, tenemos que 3 de las madres consideran que sus exparejas no se han adaptado bien, mientras que 6 de los 8 padres perciben que la adaptación de ellas ha sido buena.

ADAPTACIÓN A LA NUEVA SITUACIÓN			
MADRE		PADRE	
Personal	Del EX (él)	Personal	Del EX (ella)
2 buena	3 mala	8 buena	6 buena
2 mala	1 buena	0 mala	2 mala

RELACIÓN COPARENTAL

Tal y como hemos comentado anteriormente, la coparentalidad es la forma en que los padres se relacionan con los hijos, con independencia de si la pareja convive o no, aunque la no convivencia hace más difícil el ejercicio de esta relación conjunta. La custodia compartida es la fórmula que mejor puede facilitar la coparentalidad, pero no debe confundirse con ésta ya que la coparentalidad es más una actitud que un determinado reparto y no solo significa querer seguir decidiendo en todo lo relativo a los hijos, sino también tener la disponibilidad para hacerlo y la predisposición para actuar ante los hijos. Es un proceso dinámico de negociaciones continuadas, de alcanzar acuerdos que tienen como fin mantener una interacción parental positiva, cooperación y apoyo mutuo en lo que respecta a la crianza de los hijos.

Este proceso continuo de negociaciones para mantener la interacción parental, que es difícil en las familias que permanecen intactas, aún lo es más entre las parejas que han dejado la convivencia. Nosotros nos hemos acercado a esta cuestión con el objetivo de conocer su manera de interactuar en asuntos relacionados con sus hijos. Para ello, hemos considerado varios elementos.

Uno de ellos es la **COMUNICACIÓN** entre los progenitores, es decir, su valoración a la hora de tratar aspectos relacionados con los hijos y el cumplimiento de los acuerdos ordenados judicialmente con relación al ejercicio de la CC. Cerca de la mitad de los entrevistados dicen tener buena comunicación parental, incluso la valoran como muy buena, mientras que cuatro de los entrevistados manifiestan abiertamente que la comunicación entre ellos es muy mala o nula, con denuncias continuas. Los tres restantes, dicen que la comunicación directa no es buena cuando tratan temas económicos, y evitan la comunicación directa usando el correo y el WhatsApp.

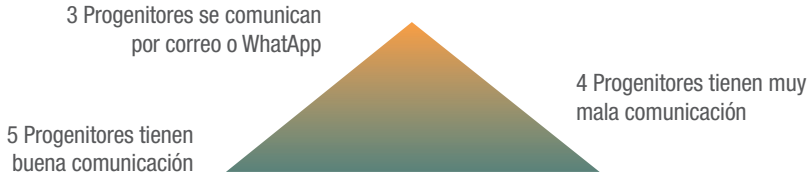

En cuando a la **estabilidad** o no en los acuerdos ordenados por el juez y relacionados con la manera de realizar la CC, más de la tercera parte del grupo entrevistado dice que los acuerdos se cumplen, que siguen fielmente lo estipulado, aunque, en algunas ocasiones manifiestan que la excesiva rigidez en el cumplimiento hace que no pueda existir entre ellos una relación fluida, de manera que expresan su deseo de tener una relación más flexible entre ellos para poder adaptarse a lo que los hijos pueden necesitar en situaciones distintas.

Sin embargo, en cuatro de las entrevistas comunican que los acuerdos no tienen estabilidad, que se incumplen con facilidad, siendo una fuente continua de conflicto entre ellos. En realidad, los padres y madres experimentan sentimientos encontrados entre entender la necesidad de seguir las normas establecidas para evitar conflictos y la necesidad de adecuación a las situaciones cambiantes que la vida propia y la de los hijos exigen. El género vuelve a distinguir estas preferencias, siendo las madres las que ven más importante el mantener los acuerdos ordenados judicialmente y se muestran menos flexibles a los cambios.

Otro aspecto tenido en cuenta, en la relación de coparentalidad, es el CUIDADO cotidiano. Todos los entrevistados incluyen en este apartado la alimentación, la educación y el ocio. Además, algunos entrevistados también mencionan otras cuestiones tales como la satisfacción de necesidades afectivas y la transmisión de valores, expresados de distintas formas (moralidad, respeto...).

Se observa que los progenitores asocian la crianza no solo con las cuestiones cotidianas sino a una relación integral donde se involucran funciones afectivas, emocionales, de cuidado, etc.

ACTIVIDADES COTIDIANAS DEL CUIDADO	• Alimentación, recreativas, educativas (11 progenitores) • Incorporan las afectivas: (6 progenitores) • Una madre lo resumen con: “lo cotidiano, lo que ella hace y el padre no”
ASPECTOS ESENCIALES DEL CUIDADO	• Dar atención, cariño, valores, orden • Necesidades formativas, morales • Darle todo, caiño, guía, rutina y mucho amor • Ir a una, acuerdo y buena comunicación • Preocuparse por sus preocupaciones • Dar educación, respeto y autonomía

Para comprobar el efecto del cambio en los roles parentales, hemos creído interesante conocer si el cuidado de los progenitores había experimentado cambios con la CC, respecto a la manera en la que ambos padres los realizaban antes de producirse la separación. Aquí nos encontramos que casi todos los padres entrevistados han modificado sus vidas para poder atender a sus hijos no solo en cuanto al estilo de vida; también han introducido cambios en el trabajo para acoplarse a las necesidades de los menores, reduciendo la dedicación o renunciando a puestos de más responsabilidad lo que ha supuesto un mayor contacto, más cercanía con los hijos y una mayor sensibilidad ante sus necesidades. Podríamos decir que los padres se «maternalizan», es decir, adquieren elementos femeninos para ejercer su paternidad y los hijos van adquiriendo un espacio más central en la vida de estos (Barbeta-Viñas, Marc y Cano, Tomás (2017).

Solo en un caso, la madre entrevistada dice que el padre no se ha ocupado de la hija, ni antes, ni ahora

3 de los padres ya se ocupaban de sus hijos, aunque con la CC, la implicación es mayor

8 de los padres entrevistados cambian su organización laboral y de vida para atender a sus hijos

Tres de los padres entrevistados, aunque ya venían ocupándose de sus hijos antes de que se produjera la ruptura, han visto incrementado su cuidado al tener que atenderlos íntegramente en los periodos en los que tienen la custodia. Tal y como señala Holter (2007), tanto las cuestiones ideológicas como el hecho de ejercer la custodia promueven la implicación paterna.

Esta característica, relacionada con el cuidado de los hijos, nos muestra los cambios que se están produciendo en la masculinidad y en el rol de padre, presentando una nueva imagen de los hombres, donde se puede observar una mayor sensibilidad, sentimientos de vulnerabilidad y ternura (Eyheremendy, 2016, Bernal y col., 2013), además de una mayor implicación en la vida de sus hijos.

Este avance en la participación de los padres en la vida de los hijos puede dificultarse, si no está acompañado por una transformación de las madres, tal y como hemos visto en dos de las madres entrevistadas (6 y 12). Si bien es cierto que el éxito profesional cada vez es más valorado por las mujeres, también lo sigue siendo el seguir ocupando una posición central

en la crianza de los hijos, basada en la creencia de que eso es cosa de las madres. Ello hace que la CC va contra los papeles que tienen asignados cada sexo, tal y como hemos observado en la primera historia descrita en la que, aunque la madre reconoce la implicación del padre en el cuidado de los hijos, no lo puede admitir porque cuestiona su papel de "buena madre".

También hemos visto, en algunos de los entrevistados, la permanencia de un esquema tradicional de familia, donde los roles están prefijados y la imposición de la CC tiene un resultado negativo porque, además de la no asunción del nuevo papel de padre, que este tipo de custodia puede favorecer, se cuenta con un modelo de madre que anticipa el resultado negativo del ejercicio parental. Así ocurre con una de las madres entrevistadas, que comenta la no participación del padre en el cuidado de la hija, tanto en el periodo de convivencia marital, como durante el ejercicio de la CC, calificándolo de negligente porque no responde a lo que considera es lo adecuado, según ella: *"El padre no se ha ocupado ni se ocupa de la niña. Cuidar es no dejarla sola, que se sienta segura..."* Al referirse a la CC dice. *"Sabía que iba a ir mal, él con esto no puede"*.

Otro aspecto que hemos tenido en cuenta respecto a la relación de coparentalidad, son los estilos educativos de los progenitores. Los estilos educativos son un patrón de actuación que los padres efectúan y agrupa un conjunto de emociones, pensamientos y conductas con relación a la crianza y cuidado de los hijos. Tanto en los estudios realizados con progenitores, como en las entrevistas llevadas a cabo en este estudio no se observan modelos puros, sino que se solapan en mayor o menor grado ciertas pautas de unos y otros. El factor más importante de diferenciación entre estilos es el tono emocional que predomina en la relación, intercambiando afecto y comunicación, como también el equilibrio entre control/exigencia, detectándose los 4 estilos predominantes en los progenitores entrevistados: autoritario, permisivo, democrático y sobreprotector.

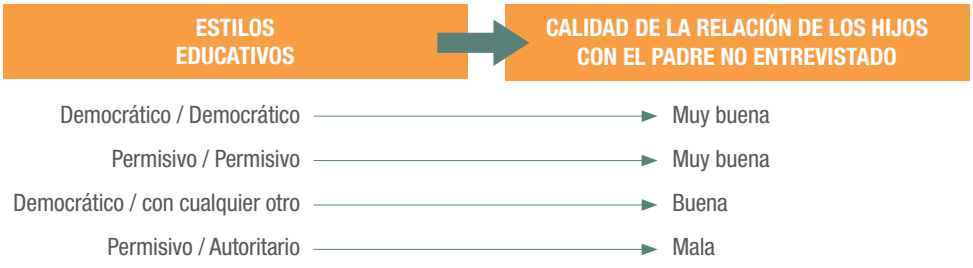

Cuando los estilos de ambos progenitores coinciden, la calidad de la relación con el otro padre o madre no entrevistado es muy buena, tanto si los dos tienen estilo democrático (5, 7, 10) o los dos son permisivos (9). Cuando uno de los padres tiene un estilo democrático, hace que la relación sea buena, con independencia de la del otro progenitor (1, 8, 11). Cuando se combina el permisivo con el autoritario, la relación tiende a empeorar, quizás porque ambos extreman su comportamiento para compensar el comportamiento del otro. En realidad, los estilos pueden unir o separar en función de interpretar lo diferente como un ataque a lo que el otro hace, manteniéndolos en conflicto e influyendo en la relación de cada uno de los progenitores con el hijo.

Hemos creído interesante conocer la apreciación que el progenitor entrevistado hace de la calidad de la relación de los hijos con el otro progenitor. En general, es muy buena, incluso aunque no exista comunicación entre ellos (1) o cuando la madre no está de acuerdo con la forma de proceder del padre pero reconoce que los hijos si se encuentran a gusto con el padre (4). En el caso de dos de las cuatro madres entrevistadas, la relación del padre con los hijos es valorada como muy mala y perjudicial para éstos (6 y 12).

REPERCUSIONES

Respecto a las repercusiones **emocionales**, todos los entrevistados manifiestan emociones variadas, la mayoría negativas, producto de una situación de conflicto mantenido por la duración del proceso judicial y, en algunos casos, por su continuidad en el mismo. Una de las emociones que se repite entre los entrevistados es el sentimiento de pérdida, asociado a daños a la autoestima. En el caso de los hombres, se sienten infravalorados, con baja autoestima, indefensos, inseguros y ven mermados sus atributos como padres. Algunos de ellos expresan todo el dolor que han sentido en el tiempo en el que se han visto privados de sus hijos, teniendo un papel de mero visitante, y han sentido que su imagen se devaluaba, que no podían tener un acercamiento natural con sus hijos, que no se contaba con el padre para nada. Otros han repartido el cuidado de los hijos, pero estando supeditados a lo que la madre dispusiera por tener la custodia

exclusiva. Este fue el caso de los padres (11), dedicado de lleno a su hijo desde su nacimiento; cuando se divorció continuó con su cuidado, pero el hecho de tener que estar pendiente de las decisiones de la madre le hizo sentirse devaluado como padre, con un sentimiento de minusvalía. *¿Por qué la madre podía dejar al hijo con un familiar y él no..., por qué tenía que pedirle permiso a la madre para cualquier movimiento en el tiempo en el que el niño está con él?* El sentimiento de injusticia es lo que le llevó a reclamar la CC.

	REPERCUSIONES EMOCIONALES	
	MADRES	**PADRES**
Negativas	Sentimiento de pérdida, de injusticia, indefensión, frustración e impotencia	Indefensión, inseguridad, infravaloración, baja autoestima, marginación, miedo, sentimiento de injusticia, tristeza
Positivas	Independencia y autonomía (2). Las otras 2 siguen mal	Revalorizado, estable, liberado, tranquilidad, estabilidad, feliz
Valoración de la repercusión personal	**Negativa**	**Positiva**

La CC les ha proporcionado una nueva imagen, una confianza en ellos mismos y las emociones negativas se han transformado en positivas, se sienten valorados como padre y como hombre, tranquilos y estables, contentos con la recuperada relación de los hijos y felices.

Resulta muy interesante el cambio experimentado por los padres a raíz del ejercicio de la CC. Tras salir airosos de la experiencia de cuidar a sus hijos sin la presencia de la madre, aunque para algunos haya resultado muy estresante en un principio, ha hecho que se sintieran realizados y valorados. Incluso, en aquellos casos donde los padres han cuidado de los hijos con anterioridad a tener la CC, la experiencia en solitario del cuidado ha resultado una experiencia muy gratificante por la mayor implicación en la vida de sus hijos y la respuesta afectiva de éstos.

En cuanto a las respuestas **emocionales** de las madres, el sentimiento de pérdida está relacionado con la experiencia de tener que compartir el tiempo de los hijos con el padre, viendo a la CC como la causante de tener que estar separadas de sus hijos, lo que hace que se vean privadas de parte de la vida de éstos. Dos de las cuatro madres entrevistadas, experimentaron sentimientos de injusticia, sintiéndose víctimas de un sistema judicial que no daba respuesta a sus justas pretensiones, viéndose impotentes, experimentando una fuerte angustia que las dejaba indefensas. Las otras dos madres, aunque también experimentan sentimientos de pérdida al no disponer de los hijos en todo momento, no acompañaban estos sentimientos de enfado e ira, siendo conscientes de ciertas ganancias como consecuencia de la CC, como haber ganado autonomía e independencia; reconocen que los hijos están muy contentos por el hecho de disfrutar de los dos padres.

En realidad, la ruptura de pareja ha hecho tambalear los roles establecidos. Antes de la ruptura, las mujeres llevaban la organización de la casa y de la crianza de los hijos y el hombre era un mero apoyo en algunas actividades de ocio. Con la CC este tipo de mujeres, más tradicional, sienten que han perdido su identidad al tener que compartir cuidar de sus hijos con el padre. Además del sentimiento de pérdida al perder parte de la vida de los hijos, también experimentan una pérdida del valor personal, al pensar que no son tan imprescindibles para sus hijos, que los padres pueden hacer lo mismo que ellas. Así se expresa una de las madres (1), *"La custodia compartida me ha quitado la vida"* "*Me he perdido la mitad de la vida de mis hijos"* y aparecen sentimientos de impotencia, incomprensión, no entendiendo cómo puede un juez dar la CC, cuando le ha dedicado toda su vida.

Como comentábamos anteriormente, los cambios en la esfera **laboral** de los padres, al ejercer la CC son elevados y los padres entrevistados han

sentido una gran repercusión en sus trabajos, teniendo que cambiar de actividad o modificar horarios para adaptarse a las necesidades de cuidado que sus hijos requieren. El trabajo de las mujeres no suele producirse muchos cambios, igualmente han sufrido cambios ante la nueva situación, aunque el motivo difiere, ya que se relacionan con la situación emocional que les produce el no estar cercanas a sus hijos en todo momento, ni en saber qué hacen, cuando no están con ellas.

REPERCUSIONES LABORALES Y SOCIALES	
MADRES	**PADRES**
En general, no se aprecian cambios laborales En general, aprecian una repercusión social negativa, ausencia de relaciones sociales	Se han producido cambios laborales para ajustar el trabajo al cuidado hijos Repercusión social positiva. Buenas relaciones sociales

Si bien es verdad que la situación nueva de abordar el cuidado de los hijos en solitario ha hecho que ambos progenitores realicen cambios para continuar con ese cuidado, en el caso de las madres su experiencia previa en compatibilizar el mundo laboral y el de familia las hace más expertas, mientras que para los hombres es una novedad la renuncia a su trabajo o la adaptación de éste a las necesidades de sus hijos.

MADRES

Repercusiones laborales: No han sufrido cambios, solo una de las madres.

Personal y social: Respercusión negativa en tres de las cuatro madres.

PADRES

Repercusiones laborales: Cambios para ajustar el trabajo al cuidado hijos.

Personal: Estabilidad emocional.

Social: Buen nivel de sociabilidad.

El abordar en solitario, la atención y el cuidado de los hijos, ha hecho que vean necesario buscar ciertos apoyos de familiares o de las nuevas parejas para poder cubrir todos los tiempos de los hijos. En este aspecto, también hemos encontrado diferencias entre los padres y las madres. Mientras que los hombres han contado, principalmente, con la nueva pareja, las mujeres han recurrido más a familiares, principalmente los abuelos y otros familiares.

APOYO PARA EL CUIDADO DE LOS HIJOS

PADRES
Nueva pareja

MADRES
Familia

En relación con los **consejos** o peticiones que los progenitores solicitan, las madres las enfocan a tratar de corregir la injusticia que creen haber sufrido al imponerles la CC, haciendo hincapié en que se estudie el funcionamiento de la CC, que se revise, *"que haya un seguimiento"*, *"que se escuche a los niños"* y que no se hagan cambios respecto a lo que ha sido la vida de estos con anterioridad. Por el contrario, los padres se centran en solicitar el que la CC sea la que se establezca de entrada; que desde el principio sean los dos padres los que se ocupen de los hijos, que los dos intenten estar de acuerdo y que el colegio sea el lugar donde llevar y recoger a los niños para evitar problemas.

CONSEJOS

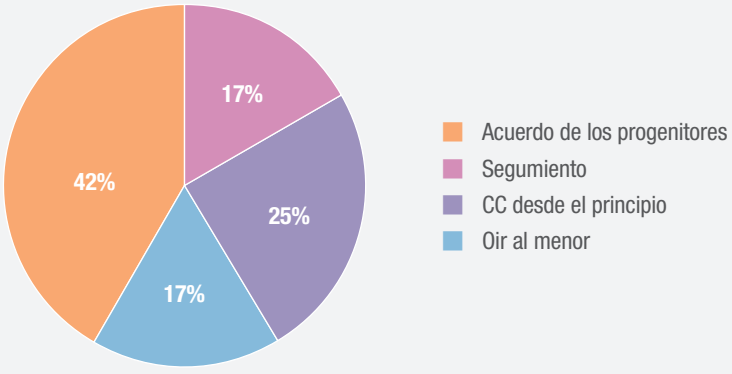

Finalmente, en relación con las frases enunciadas por el total de los entrevistados, el peso mayor lo tienen las que hacen alusión al cuidado de los hijos y a la relación entre ellos, le siguen las que se refieren a la repercusión que la CC ha tenido en sus vidas y en tercer lugar, las relacionadas con problemas de comunicación entre los progenitores.

FRASES DE LOS ENTREVISTADOS

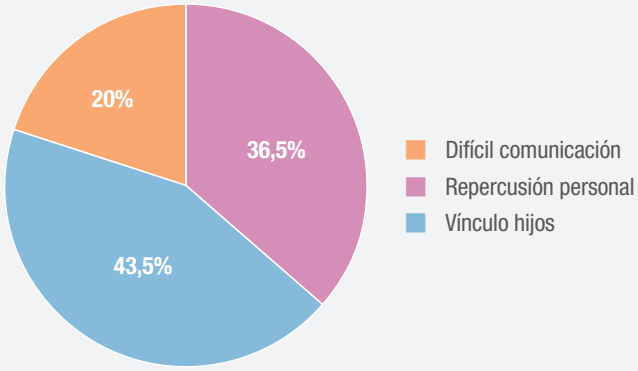

Si tenemos en cuenta las expresiones en función del sexo, observamos que las frases relacionadas con el cuidado de los hijos, aunque algo mayor en las madres, tienen cierta equivalencia.

En cuanto a las expresiones que se relacionan con dificultades de comunicación, las madres superan a las expresadas por los padres. Donde se ve una gran diferencia entre padres y madres es en las relativas a repercusión personal de lo que ha significado la CC, algo que deja de manifiesto lo comentado con anterioridad, el gran impacto positivo que este tipo de custodia ha representado para los padres.

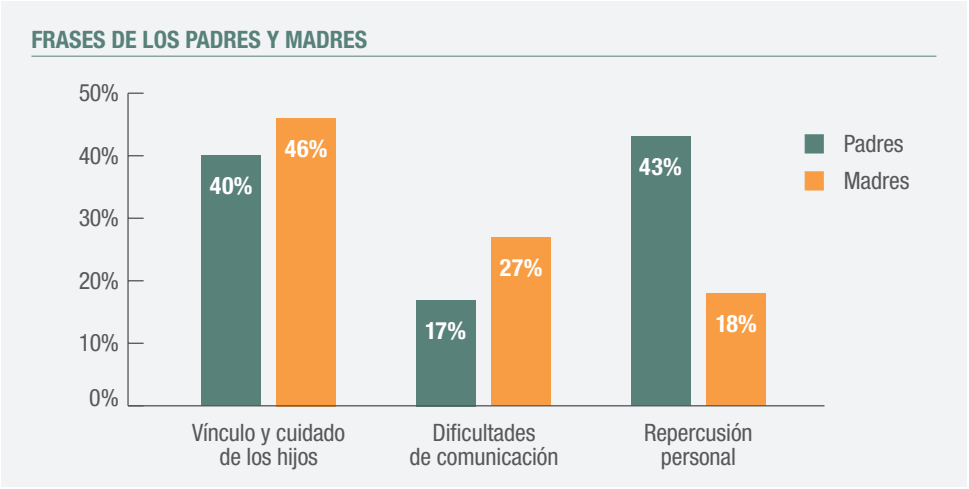

COMENTARIOS

La concepción que las mujeres y los hombres tienen respecto a su papel como madres y padres, la importancia que le dan a ese rol y el cómo perciben el del otro progenitor son aspectos importantes que ayudan a comprender la forma distinta en que ambos entienden la CC. También nos ayudan a entender estas diferencias la percepción de la vinculación con hijos/as, su dedicación concreta y, por último, las percepciones sobre lo que entienden por CC.

En el caso de las cuatro mujeres entrevistadas, todas ellas piensan que para que la CC funcione se necesita una buena comunicación entre los progenitores y las cuatro manifiestan que la comunicación con su expareja es nula, de lo que se deduce que la CC no puede funcionar. En su caso es como la profecía que se cumple a sí misma, incluso una de ellas (12) afirma *"sabía que iba a ir mal, él con esto no puede"*. Otra de las mujeres (1), pese a tener constancia de que los hijos están muy bien con el padre, sigue pensando que la CC solo es posible si hay comunicación entre los progenitores. Esta idea se hace más radical en las otras tres mujeres (4, 6 y 12), afirmando que *"la CC es tener a los hijos al 50% pero si no existe acuerdo no creo en ella"*, *"La CC es tener acuerdo, entendimiento e igual convivencia"*. Parece que las mujeres ponen el acento en la comunicación entre los progenitores y esa comunicación la identifican con que

los padres coincidan en la manera en que ellas, las madres, establecen el cuidado de los hijos, en cómo enfocan el estilo educativo y en cómo y de qué manera tienen que atenderlos, en general.

Cuando hemos entrevistado a las mujeres de este estudio acerca de su rol de madres, sus manifestaciones muestran unas percepciones sustantivamente diferentes a las de los hombres. Su perfil es tradicional y han subordinado su trayectoria de vida a la maternidad, tal y como lo afirma la madre de la primera historia *"mi vida eran mis niños"*, incluso relata cómo se vio afectada su relación de pareja a partir del nacimiento de sus hijos.

También hemos sido testigos del dolor de sentirse despojadas de su tarea principal, que es cuidar diariamente a los hijos, tal y como lo expresa una de las madres (1), cuando relata el sufrimiento intenso ante la separación de sus hijos *"Mis hijos se han ido antes de lo normal, ese dolor lo tengo y lo tendré siempre*" y en sus descripciones, se nota el peso, que para las madres tiene, la dedicación a su cuidado, *"me he dedicado a mi hijo toda la vida"*. Para estas mujeres, la maternidad no la entienden como una cuestión opcional, sino que, una vez que se ha decido tener hijos, eso lleva implícito su cuidado, es una obligación, lo que se espera de ellas.

En el caso de los padres, se observan emociones negativas, cuando se produce la ruptura y pierden su mundo familiar, unos sentimientos de indefensión, miedo, tristeza, de infravaloración y fuertes sentimientos de injusticia al verse alejados de sus hijos y con un papel de meros visitantes. Unas emociones que se convierten en positivas, sintiéndose revalorizados, liberados, estables y felices al recuperar la relación con sus hijos y la condición de padre.

Los sentimientos de elevación de la autoestima, no solo se producen por el hecho de compartir la custodia, también por sentir que han vencido un gran obstáculo y han salido airosos de una situación complicada, la de cuidar solos a sus hijos sin un aprendizaje previo y teniendo que remodelar su vida personal y ajustar su trabajo para ejercer esa parentalidad.

De hecho, la valoración de los padres en relación con lo que ha significado la CC en su vida personal, es positiva, lo contrario de la valoración de las madres que sienten que la CC ha repercutido negativamente en sus vidas.

Anexos

Anexo I Datos

Anexo II Resultados

FICHA PERSONAL

Edad: _____ Sexo: _____

Ciudad de residencia: _____

Profesión: _____ Trabaja actualmente: _____

Años de convivencia: _____ Duración proceso judicial: _____ Tipo custodia: _____

Hijos

Edad: _____ Sexo: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Distribución del tiempo en el cuidado de los hijos/as

_____

_____

_____

HOJA DE REGISTRO

A.- Significado y evolución de la custodia

¿Qué se entiende por CC? _____

_____

¿Qué entiendes tú? _____

_____

¿Hubo disconformidad con la sentencia?

☐ Él ☐ Ella

¿Se recurrió? (cambios en el proceso).

☐ Si ☐ No

¿Cómo os estáis organizando el tiempo que lleváis con la custodia?

_____

_____

¿Habéis introducido modificaciones? (cambios en diferentes momentos)

_____

_____

¿Os queda algún tema económico por resolver?:

☐ Vivienda ☐ Vehículos ☐ Enseres y mobiliario ☐ Créditos

☐ Depósitos ☐ Segunda vivienda ☐ Otros

¿Ha costado mucho la adaptación a la nueva situación?
Valora de 1-5 (1, poco; 5 mucho)

A ti	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
A los hijos	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
Al otro progenitor	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

¿Cómo se ha desarrollado la comunicación entre vosotros durante la custodia?
Valora de 1 a 5 (1, muy mala / 5, muy buena).

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

B.- Relación de los padres con los hijos. Cuidado de los hijos

¿Qué aspectos crees que la gente considera esenciales para el cuidado de los hijos?
(Estabilidad, bienestar y desarrollo)

Generales

_____

_____

Particulares

_____

_____

¿Qué actividades o aspectos consideras tú esenciales para el cuidado de los hijos?
Estabilidad, bienestar o desarrollo de tus hijos. (Concretar)

_____

_____

Estilos educativos de ambos progenitores. Control y apoyo, afecto, límites, normas.

Progenitor entrevistado
Control, afecto, cariño, límites / normas

_____

_____

Progenitor no entrevistado
Control, afecto, cariño, límites / normas

_____

_____

Describe las actividades que realizas con tus hijos, entre semana y fines de semana.

Semana (Antes)

_____

_____

Semana (Después)

_____

_____

Fin de semana (Antes)

_____

_____

Fin de semana (Después)

_____

_____

Describe un día tipo. Cambios respecto al antes de ejercer la CC

_____

_____

¿Qué significa para ti el cuidado de los hijos?

_____

_____

¿Contáis con algún apoyo para el cuidado de los hijos? ¿Es el mismo que teníais antes de divorciaros o ha cambiado?

_____

_____

C.- Repercusión en la actualidad

¿Cómo te sientes con la CC, qué emociones te han generado?

_____

_____

¿Cómo crees que ha repercutido en tu vida y en la del otro progenitor?

	Progenitor entrevistado					Progenitor no entrevistado				
Personal	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
Social	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
Económico	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

¿Cómo han evolucionado tus hijos durante este tiempo, en lo emocional, estudios, familiar, familia externa?

	Progenitor entrevistado					Progenitor no entrevistado				
Emocional	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
Estudios	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
Familiar	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
Económico	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

¿Crees que ha habido cambios en la relación del padre/madre con los hijos?

Entrevistado	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
El otro progenitor	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

¿Cómo está resultando la CC? ¿Creías que iba a ser así?

Entrevistado	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5
El otro progenitor	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5

DATOS DE LOS ENTREVISTADOS

	EDAD	AÑOS CONVIVENCIA	SEXO	PROFESIÓN	CIUDAD
1	41	M 9	M	Administrativa	Granada
2	35	P 5	H	Empresario	Madrid
3	37	P 8	H	Militar	Ronda
4	49	M 18	M	Comercial	Málaga
5	39	P 5	H	Comercio	Málaga
6	54	M 11	M	Profesora	Málaga
7	57	P 20	H	Arquitecto	Málaga
8	44	P 8	H	Recepcionista	Mijas
9	35	P 14	H	Autónomo	Nerja
10	41	P 5	H	Estibador	Cartama
11	45	P 8	H	Técnico sonido	Jerez Frontera
12	47	M 16	M	Oficial Notaría	Sevilla

	HIJOS	PROCESO	TIPO DE CUSTODIA	TIEMPO DE CUSTODIA
	14 H 12 M	7 meses	Acuerdo CC inicialmente Ella pide CE y no se da CC con órdago - semanas alternas	7 años
	4 M	4 años	No acuerdo. Ella CE 3 a. y med. CC 3 meses	3,5 a. de CE 3 meses CC
	6 H 5 M	En proceso 2,5 años	CE y luego CC semanas alternas	1'5 a. CE 9 meses CC
	13 M	1 año	CE y luego CC semanas alternas	1 a. CE 4 años CC
	4 H	4 años	CE y luego CC semanas alternas	3,5 a. CE 8 meses CC
	17 H 14 M	En proceso	CC cada 15 días alternos	1,5 a. CE 4 años CC
	15 H 14 H	En proceso año y medio	CE 1,5 a. y CC semanas alternas	1,5 a. CE 3 años
	11 H	3 años	CE a CC semanas alternas D a D	1,5 años CE 16 meses CC
	7 M	En proceso 3 años	CC semanas alternas	3 años
	3 H	1,5 años	CC 3 semanas	1,5 provisional 1 año CC firmada
	12 M	5 años	CE CC	1,5 años CC
	13 M	En proceso 3 años	CE 2 años y CC días alternos	9 meses

ENTREVISTA ESTUDIO CUSTODIA COMPARTIDA

Presentación

Agradecimientos, importancia de su participación, objetivo del estudio, confidencialidad y permiso para grabar.

Creación de clima

Datos sociodemográficos, de ruptura y cambios producidos por la custodia compartida (CC) (ficha adjunta)

A.- Significado y evolución de la custodia

¿Qué se entiende por CC? ¿Qué entiendes tu?.

¿Alguno de vosotros no estuvo conforme con la sentencia y se recurrió? (cambios en el proceso).

¿Como os estáis organizando el tiempo que lleváis con la custodia? ¿Habéis introducido modificaciones? (cambios en diferentes momentos).

¿Os queda algún tema económico por resolver? (Vivienda, coches, enseres y mobiliario, créditos, depósitos, segunda vivienda).

¿Ha costado mucho la adaptación familiar a la nueva situación? A ti mismo, en el otro y en los hijos. Valora del 1 a 5 (donde 1 es mucho y 5, muy poco).

¿Como se ha desarrollado la comunicación entre vosotros durante la custodia? Valora de 1 a 5 (1 muy mala y 5, muy buena).

B.- Relación de los padres con los hijos. Cuidado de los hijos

¿Qué aspectos crees que la gente considera esenciales para el cuidado de los hijos? .

¿Qué actividades o aspectos consideras tu esenciales para el cuidado de los hijos? Estabilidad, bienestar o desarrollo de tus hijos. Concretar.

Estilos educativos de ambos progenitores. Control y apoyo, afecto, límites, normas.

Describe las actividades que realizas con tus hijos, entre semana y fines de semana. Dar opciones: tiempo con ellos, preparar sus cosas, hablar con ellos.

Describe un día tipo. Ha habido cambios con respecto al antes de la CC.

Concretando, ¿nos podrías decir que entiendes por cuidado de los hijos.

¿Contáis con apoyo familiar, o externo? ¿Es el mismo que teníais antes o ha cambiado?.

C.- Repercusión en la actualidad

¿Como vives la CC y que emociones te han generado?.

¿Como crees que ha repercutido en tu vida? Personal, social, económico. Valora del 1 al 5 cada uno de estos aspectos (1, poco y 5, mucho).

¿Cómo han evolucionado tus hijos durante este tiempo, en lo emocional, estudios, familiar, familia extensa? Valora del 1 al 5 (1, muy mal y 5, muy bien).

¿Crees que ha habido cambios en la relación del padre/madre con los hijos? Valora del 1 al 5 (1, pocos positivos y 5, muchos cambios positivos).

¿Como está resultando la CC?.

¿Creías que iba a ser así? Valora el 1 al 5.

CUADRO GENERAL ENTREVISTA

Nº	A CUSTODIA COMPARTIDA	Adap	B - REL		
			COMUNICACIÓN		
		M/P/H	Relación entre padres	Estabilidad en acuerdos	Actividades cotidianas
1 - M	Los hijos tienen que estar con los dos y tener comunicación entre ellos	4 4 4	Ausencia de comunicación. Solo a través de los hijos	Hay estabilidad	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas
2 - P	No perder el contacto con la hija. Tenerla al 50%	4 4 4	No hay comunicación directa. Todo por escrito	No hay estabilidad	Alimentación, recreativas y afectivas
3 - P	Derecho de los hijos. Responsabilidad del día a día	4/4 1	Dificultades de comunicación por temas económicos	Hay estabilidad	Alimentación, recreativas, educativas y afectivas
4 - M	Tener acuerdo, entendimiento e igual convivencia con los dos	3 3 2	No existe comunicación	Hay estabilidad	Alimentación, recreativas, educativas y afectivas
5 - P	Darles los dos educación y valores para que tengan un crecimiento equilibrado	4/4 5	Ahora buena. Antes mala por temas legales	Hay estabilidad	Alimentación, educativas recreativas y afectivas
6 - M	Que los hijos disfruten de los dos, pero cada uno por su lado	1 1 1	Muy mala. Amenazas y denuncias	Hay estabilidad y no flexibilidad	Alimentación, educativas y afectivas

A C I Ó N C O N L O S H I J O S					
CUIDADO					
	Estilos educativos		**Calidad relación padre no entrevistado hijo**	**Aspectos esenciales**	**Cuidado (antes/después)**
	(P) Permisivo. sin límites	**(M)** Democrático	Buena	Ayudar en deberes, comida, llevarlos al cole, estar con ellos y acompañarlos en todo. Organizarse para estar con ellos	Cambios en el cuidado. Sabe que están cuidados y así lo reconoce: ellos están bien. En las 2 casas igual
	(P) Afectivo y permisivo	**(M)** Sobreprotector	Buena	Atención y cuidado. Cariño, valores, orden y horarios. Cuidar a un hijo es darle el máximo tiempo posible	Ahora tengo tiempo para ella. Cuidarla también es darle libertad. Las madres tienen la idea de que son mejores cuidadoras
	(P) Permisivo	**(M)** Sobreprotector	Es buena	Cubrir necesidades formativas y morales Disfrutar de los 2 padres	Él se ocupaba igual que ahora. Percepción de que están bien cuidados. Ellos están genial
	(M) Sobreprotector	**(P)** Autoritario	Deja de desear	Preocuparse y hacer lo que se hacía antes. Cuidado para ella es que la vida del niño no cambie	En casa se ocupaba de estar con el hijo, pero ahora no lo cuida bien, muchos cambios. Se le va la mano con el niño
	(P) Democrático	**(M)** Democrático	Muy buena	Sustento alimentario, darle techo, cariño y guiarlos	Cuidar de mi hija es estar con ella. Ser padre. Ahora tengo tiempo con ella para ser padre
	(M) Autoritario	**(P)** Permisivo	Relación viciada contra la madre	Ir a una con iguales directrices y educación Acuerdo y buena comunicación	Antes el padre no se ocupaba. Cuidar es que vayan a una. Él se lo permite todo, No tienen horarios ni normas. Lo percibe como dejar hacer, pero 15 días están cuidados por él

CUADRO GENERAL ENTREVISTA

Nº	A CUSTODIA COMPARTIDA	Adap	B - REL		
			COMUNICACIÓN		
		M/P/H	Relación entre padres	Estabilidad en acuerdos	Actividades cotidianas
7 - P	Responsabilidad compartida entre ambos	4 4 4	Buena comunicación	Estabilidad en los arreglos	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas
8 - P	Obligaciones y dedicación 50%. Derecho y obligación como un cuidado compartido	5 1 5	Muy mala comunicación por denuncias	No hay estabilidad	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas
9 - P	Decisiones conjuntas y atención al menor 50%	4 4 4	Buena comunicación	Hay estabilidad	Todo lo cotidiano y propio de la edad de la hija
10 - P	Decisiones conjuntas y los dos se ocupan al 50% y no concibe otra forma	5 5 5	Buena comunicación	Hay estabilidad	Cole, comer, juegos, tareas casa. Bici y playa
11 - P	Educar conjunta y complementariamente	4 3 4	Mala comunicación por tema económico	No hay estabilidad	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas
12 - M	Un 50% y si no es de mutuo acuerdo no creo en ella	3 1 1	Muy mala comunicación	No hay estabilidad	Cotidiano con ella, nada con él

A C I Ó N C O N L O S H I J O S					
	CUIDADO				
	Estilos educativos		**Calidad relación padre no entrevistado hijo**	**Aspectos esenciales**	**Cuidado (antes/después)**
	(P) Democrático	**(M)** Democrático	Muy buena	Alimentación, educación y cariño. Darle mucho amor	Antes se ocupaba y ahora también. Ellos saben que nos tienen ahí. Con madre horarios más estrictos
	(P) Democrático	**(M)** Autoritario	Muy buena	Que esté feliz, se quiera ir con él y se preocupe de sus necesidades	Cuidar a un hijo es estar atento a todo, y ahora soy yo el que está más atento
	(P) Permisivo	**(M)** Permisivo	Muy buena	Saber cuidarlos, darles lo que necesitan y confianza	Se ocupaba antes y ahora también. Conmigo la noto más segura, con más confianza
	(P) Democrático	**(M)** Democrático	Muy buena	Amor, educación y rutina. Darle lo que necesita a diario	La adaptación ha sido total. Y cuanto mejor estoy yo, ella también
	(P) Democrático	**(M)** Permisivo	Es buena, aunque cuesta por la edad	Educación, respeto, que sea autónoma y se tome la vida con humor	Sin cambios. Cuidarla es estar pendiente de ella constantemente
	(M) Sobreprotector	**(P)** Permisivo/ negligente	Mala con el padre	Cuidado es alimentación, higiene, los estudios	El padre no se ocupaba y ahora tampoco. Cuidar es no dejarla sola. Que se sienta segura

CUADRO GENERAL ENTREVISTA

Nº	C- REPERCUSIONES			
	EMOCIONES	Cambios (antes/después)		Apoyos
1 - M	Miedo, victimismo, tristeza, pérdida, incertidumbre, angustia. Culpa, liberación, independencia	El padre no hacía nada	Ahora todo. Reducción de jornada	(M) No (P) Hermana
2 - P	Indefensión, inseguridad, baja autoestima Feliz y valorado	No la dejaba verla	Mejor por tener más tiempo. Reducción de jornada	(M) Su madre y cuidadora (P) Su madre
3 - P	Baja autoestima, infravalorado Feliz ahora y valorado	Reparto actividades. Cambios laborales	Cada uno lo suyo. Hacemos las cosas cada uno en su tiempo	(P) Abuelos y nueva pareja
4 - M	Angustia, pérdida, frustración, injusticia Impotencia, inseguridad, desconfianza, independencia	El padre no hacía el día/día	Ahora, sí	(M) Amigas, hermano, prima. Padres ayuda económica
5 - P	Sentimiento de pérdida, ansiedad, sufrimiento, discriminado por ser hombre, injusticia Feliz y valorado	Visitador	Ejerciente. Mujer reducción de jornada	(P) Abuela, tías y amigos
6 - M	Angustia, pérdida, injusticia Desconfianza, tristeza	El padre nunca ha hecho nada. Ella lo hace todo	Ahora, el padre sigue sin hacer nada	(M) Ninguna

	CONSEJOS	FRASES	OBSERVACIONES
	Que haya un seguimiento	*Personalmente me he abierto más a la vida. Me he perdido el 50% de mis hijos. Para una madre es duro quedarse sin sus hijos. Con la CC me crucifiqué. Ese tiempo no lo voy a recuperar. Me he abierto más a la vida*	Resistencia a aceptar la buena adaptación. Resentida consigo misma por el órdago lanzado, no se perdona el haberlo hecho. No se cumple su expectativa de que el padre no podría cuidar a sus hijos
	Que la CC sea desde el principio. Que haya más flexibilidad	*Quiero que mi hija sepa que tiene un padre. Ella creía que no podría ejercer como padre. Yo sobraba. No quiero que mi hija crezca sin padre. No me he muerto*	Las madres piensan que son mejores cuidadoras, pero luego reivindican la igualdad. Se sentía inútil. Quiere demostrar que puede ejercer de padre
	Que opten por la CC, porque los padres tienen su papel en la vida de los hijos	*Los niños necesitan cariño, educación y valores. Ahora hacemos las cosas cada uno en su tiempo. La custodia compartida es felicidad plena. He pasado de no pintar nada a tener un papel*	Un grado de conflicto bajo favorece la adaptación. Desea que los hijos disfruten de ambos padres. Cambio emocional muy apreciable. Manipulación fina de la imagen de la madre
	Que haya acuerdo y respeto. Que se produzca el menor cambio posible	*Mi vida ya no gira alrededor de la suya. He sido una sumisa toda mi vida. Me he dedicado a mi hijo toda mi vida. El niño es de los dos. Mi principal frustración es que no hay ningún tipo de comunicación*	Quiere controlar lo que se hace en la otra casa. Que se haga lo mismo. Resentida por motivo ruptura
	Ir a una los dos. Que los padres se pongan de acuerdo en la educación. Los que se separan son los padres	*Los padres/madres somos como dos pilares básicos. Me convirtieron en un visitador. Después de la guerra, siempre quedan cicatrices. Los niños son como espejos y se visualizan en nosotros. Se necesita tiempo para hacer un cariño, y tiempo es lo que quiere la gente que no tiene custodia compartida...*	Muy consciente de la importancia de su papel como padre y de las consecuencias de la separación. Dura experiencia. Sentimiento de injusticia. Madre es como una loba con sus cachorros
	Tendría que haber acuerdo y comunicación. La CC debe revisarse. Seguimiento	T*endríamos que ir los dos a una. Pensé en el beneficio de los niños por encima de todo*	Ella salió de la casa porque se sintió amenazada. Denuncias del hijo. Siente que los ha perdido

CUADRO GENERAL ENTREVISTA

Nº	C- REPERCUSIONES			
	EMOCIONES	Cambios (antes/después)		Apoyos
7 - P	Crisis, soledad, ansiedad Liberación, feliz	Antes trabajaba mucho	Dejó la profesión para estar con sus hijos	(P) No la necesito, son mayores
8 - P	Miedo e injusticia, tristeza, impotencia, discriminado Feliz y valorado. Seguridad y respaldo ley	Más consciente y pendiente de detalles que antes no conocía		(P) Abuelos, nueva pareja
9 - P	Miedo, discriminado, inseguridad Feliz	Él se ha ocupado antes de la niña y ahora la madre se implica más, aunque no tanto en lo escolar		(P) Amiga
10 - P	Tristeza, miedo, soledad, baja autoestima Seguridad ley, feliz, Ilusionado	Antes no se ocupaba	Ahora ha aprendido a cuidar de su hijo. Dejó de navegar	(P) Nueva pareja y abuela
11 - P	Injusticia, miedo, baja autoestima, manipulado, desconfianza inseguridad Feliz y respaldado por la ley	Siempre ha estado implicado	Igual que antes, mucha implicación	(P) Pareja actual
12 - M	Victimismo, pena, rabia, injusticia, impotencia Liberación, frustración, angustia	El padre antes no hacía nada, ni ahora tampoco		(M) Ella tiene ayuda con su familia

	CONSEJOS	FRASES	OBSERVACIONES
	Que procuren el acuerdo para estar a gusto con la CC	*Cada día es diferente, las edades cambian. Tengo mucha suerte, nos queremos y estoy muy bien. Si ella quiere crear tensión yo no entro. No tenía idea al separarme de cómo era la custodia compartida. Romper con una vida anterior es una crisis brutal. Hay algo bonito en todo esto*	Ha tenido un cambio muy grande de estar con custodia exclusiva a poder estar más tiempo con sus hijos cotidianamente
	Que vayan desde el principio por CC. No ser padre visitante	*Mi vida está organizada para estar con mi hijo. Trabajo nocturno: ventaja. Con la custodia compartida he resurgido como el ave fénix. Veo su sonrisa y soy feliz. Ahora soy padre y madre*	Trabajo nocturno hotel. Ahora feliz, siente que ha resurgido con la *custodia compartida*. Desigualdad en la justicia *"He tenido que demostrar que soy un buen padre y ella no"*
	Las entregas y recogidas mejor en el colegio	Me ha servido para valorarme más como padre y como persona. *Valoré lo que era mejor para mi hija. Tenemos mucha confianza el uno en el otro*	El desenfado con el que se ha planteado el cambio, le ha ayudado mucho. Se intuye fortaleza y empatía
	Entregas y recogidas mejor en el colegio que en casa, porque así no le cuesta salir de casa y dejar lo que esté haciendo	*Los hombres cuando nos separamos estamos perdido. No tenemos apoyo, pero lo haces por tu hijo. No quiero perderme los momentos de mi hijo*	Se fue de casa por miedo a que un día le pusiera ella una denuncia por malos tratos, ya que cuando discutían con eso le amenazaba
	Pautas muy establecidas y acuerdos	*Un hijo necesita al padre y a la madre. Me ha servido para reorientarme y valorarme. Tengo una oportunidad, voy a demostrar que realmente soy padre*	Se sintió infravalorado. Mucha desconfianza hacia la ex por su provocación y amenazas. Necesitaba su papel de padre
	Hay que escuchar más a los niños	*Si no es de mutuo acuerdo no creo en ella. Es una liberación, pero no compensa. Sabía que iba a ir mal, él con esto no puede*	Profecía autocumplida. La hija repite lo mismo que la madre. No ha hecho nada para que la custodia compartida funcione

CATEGORIZACIÓN DE LA CC

OPINIONES DE CC	FRASES	N.º
Es una necesidad de los menores de tener a los dos padres, que es una responsabilidad de ambos padres el de educar conjuntamente y ocuparse de ellos	*La CC es compartir la responsabilidad para los hijos; los hijos necesitan a los dos padres, educarlos conjunta y complementariamente, poder colaborar en la transmisión de valores que aporten un crecimiento equilibrado; seguir con la responsabilidad del día a día de los hijos...*	1, 3, 5, 7, 9, 11
Igualdad en derechos, 50% entre padres y madres	*Tener a mi hija al 50%; obligaciones y derechos al 50%; ocuparse al 50% de los hijos*	2, 8, 10
No consideran viable una custodia compartida, si no existe acuerdo entre los progenitores	*La CC es tener a los hijos al 50% pero si no existe acuerdo no creo en ella; si no se va a la una, cada uno va por su lado; la CC es tener acuerdo, entendimiento e igual convivencia...*	4, 6, 12

PERCEPCIÓN DE LA ADAPTACIÓN A LA CUSTODIA COMPARTIDA

ENTREVISTADOS MADRE / PADRE	CATEGORÍA CC	ADAPTACIÓN HIJO	ADAPTACIÓN PADRE	ADAPTACIÓN MADRE
1 M	1	Buena	Buena	Buena
2 P	2	Buena	Buena	Buena
3 P	1	Buena	Buena	Mala
4 M	3	Buena	Mala	Buena
5 P	1	Buena	Buena	Buena
6 M	3	Mala	Mala	Mala
7 P	1	Buena	Buena	Buena
8 P	2	Buena	Buena	Mala
9 P	1	Buena	Buena	Buena
10 P	2	Buena	Buena	Buena
11 P	1	Buena	Buena	Buena
12 M	3	Mala	Mala	Mala

COMUNICACIÓN Y ESTABILIDAD EN LOS ACUERDOS

ENTREVISTADO	RELACIÓN ENTRE LOS PADRES	ESTABILIDAD ACUERDOS
1 M	Ausencia comunicación. Solo a través de los hijos	Hay estabilidad
2 P	Comunicación por escrito. No directa	No hay estabilidad
3 P	Alguna dificultad de comunicación por temas económicos	Hay estabilidad
4 M	No existe comunicación	Hay estabilidad
5 P	Ahora buena, antes mala por temas legales	Hay estabilidad
6 M	Muy mala. Amenazas y denuncias	Hay estabilidad, no existe flexibilidad
7 P	Buena comunicación	Hay estabilidad
8 P	Mala comunicación por denuncias	No hay estabilidad
9 P	Buena comunicación	Hay estabilidad
10 P	Buena comunicación	Hay estabilidad
11 P	Mala comunicación por temas económicos	No hay estabilidad
12 M	Muy mala comunicación	No hay estabilidad
	5 buena **3 no existe comunicación directa** **4 muy mala**	**Estabilidad en los acuerdos, 8** **No estabilidad, 4**

ASPECTOS DEL CUIDADO

Nº	ACTIVIDADES COTIDIANAS	ASPECTOS ESENCIALES
1 M	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Ayudar deberes, llevar al cole, organizarse para estar con ellos
2 P	Alimentación, recreativas, afectivas	Atención, y cuidado, cariño, valores, orden/ horario
3 P	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Cubrir necesidades formativas, morales, estar con los dos padres
4 M	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Preocuparse y hacer lo que antes se hacía. Que los niños no tengan cambios
5 P	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Sustento, alimentación, darle techo, cariño, guía
6 M	Alimentación, educativas y afectivas	Ir a una, igual directriz, educación, acuerdo y buena comunicación
7 P	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Alimentación, educación, cariño. Mucho amor
8 P	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Que esté feliz, que se quiera ir con él. Preocuparse por sus preocupaciones
9 P	Lo cotidiano y propio de la edad hijos	Saber cuidarlos, darles lo que necesitan y confianza
10 P	Alimentación, educativas, recreativas y tareas casa	Amor, educación y rutina. Darles lo que necesitan
11 P	Alimentación, educativas, recreativas y afectivas	Educación, respeto, que sea autónomo y se tome la vida con humor
12 M	Cotidiano con ella, nada con él	Cuidado, alimentación, higiene, estudios

	CUIDADO ANTES / DESPUÉS	ESTILO EDUCATIVOS	CALIDAD DE LA RELACIÓN CON EL OTRO PADRE
	Antes no y ahora sí, están bien cuidados en las dos casas	**P.** Permisivo **M.** Democrático	Buena
	Ahora si tengo tiempo para ella	**P.** Afectivo / permisivo **M.** Sobreprotectora	Buena
	Se ocupaba antes y ahora	**P.** Permisivo **M.** Sobreprotectora	Buena
	Antes se ocupaba en la casa, pero ahora no los cuida muy bien, hay cambios	**P.** Autoritario **M.** Sobreprotectora	Deja que desear
	Ahora se ocupa de ella, ejerzo de padre	**P.** Democrático **M.** Democrático	Muy buena
	Antes el padre no se ocupaba, ahora está 15 días con ellos, pero se lo permite todo	**P.** Permisivo **M.** Autoritaria	Relación viciada contra la madre
	Antes se ocupaba y ahora también. Saben que los tienen a los dos	**P.** Democrático **M.** Democrático	Muy buena
	Antes y ahora pero ahora estoy atento a todo	**P.** Permisivo **M.** Autoritaria	Muy buena
	Antes y ahora se ocupa de la niña*	**P.** Permisivo **M.** Permisivo	Muy buena
	Antes no, ahora lo hacen entre los dos. cuanto mejor estoy, mejor está ella	**P.** Democrático **M.** Democrático	Muy buena
	Sin cambios. La cuido y estoy pendiente de ella	**P.** Democrático **M.** Permisivo	Buena
	El padre ni se ocupó ni se ocupa. Cuidar es no dejarla sola, que se sienta segura	**P.** Permisivo / negligente **M.** Sobreprotectora	Mala

8 de los progenitores han realizado cambios en el cuidado de los hijos a mejor; 3 ya lo hacían antes y ahora están más implicados; 1 no se ha ocupado y sigue sin ocuparse.

La calidad de la relación del otro progenitor (no entrevistado) con los hijos es 9 buena, de las que 5 es muy buena. De los 3 restantes, 2 tienen mala relación y 1 hay cierta queja por no respetar las normas de ella, aunque parece que la relación es buena.

REPERCUSIONES DE LA CUSTODIA COMPARTIDA

Nº	EMOCIONALES
1 M	Sentimiento de pérdida. Ahora tiene mayor autonomía
2 P	Sentimiento de indefensión, inseguridad. Ahora se siente muy bien, revalorizado
3 P	Baja autoestima, infravaloración. Ahora feliz y con amigos
4 M	Sentimiento de pérdida, desconfianza, impotencia, frustración, ahora tiene mayor independencia
5 P	Sentimiento de pérdida, marginado por ser hombre. Ahora se siente muy bien y estable personalmente
6 M	Angustia, sentimiento de injusticia, indefensión
7 P	Liberación, tolerancia
8 P	Miedo, sentimiento de injusticia. Ahora personalmente revalorizado
9 P	Empatía, bienestar. Se siente más valorado y creativo
10 P	Tristeza, conflicto (antes). Ahora mayor tranquilidad y estabilidad
11 P	Miedo y desconfianza (antes). Revalorizado (ahora)
12 M	Sentimiento de víctima, impotencia

MADRES
Sentimiento de pérdida, de injusticia, indefensión, frustración, impotencia

AHORA
Independencia y autonomía (2)
Las otras 2 siguen mal

PADRES
Indefensión, inseguridad, infravaloración, baja autoestima, marginación, miedo, sentimiento de injusticia, tristeza

AHORA
Revalorizado, feliz, estable, liberado, tranquilidad, estabilidad

	LABORAL / PERSONAL /SOCIAL	APOYOS
	Reducción de jornada, mayor autonomía, buena adapta. social	**M**.. No **P**... Hermana
	Ajuste laboral para cuidar al hijo. Bien personal y socialmente	**M**... Madre y cuidadora **P**... Madre
	Cambios laborales para tener disponibilidad. Se siente feliz y buenos amigos	**P**... Abuelos, nueva pareja
	No hay cambios laborales. Tiene mayor independencia. Socialmente ha perdido amigos comunes	**M**... Amigas, hermano, padres
	No tiene cambios laborales. Estable personalmente y social	**P**... Abuelas, tías y amigos
	No cambios laborales, cambios de domicilio y socialmente aislada	**M**... Ninguno
	Cambio de profesión, contento y menos vida social	**P**... No los necesito, son mayores
	Sin cambios en el trabajo, personalmente ha resurgido y tiene amigos	**P**... Abuelos, nueva pareja
	Ha disminuido sus ingresos por cambio de trabajo para atender familia pero se siente más valorado. Bien personal y social	**P**... Amiga
	Cambio a un puesto inferior para acomodarse al hijo tranquilidad y estabilidad	**P**... Nueva pareja y amigo
	Cambio de trabajo para acomodarse al hijo, mayor implicación, perdida de amigos y ganancia familiar	**P**... Pareja actual
	No cambio en el trabajo, personalmente ha ido a peor y ha tenido abandono de amistades	**M**... Familia y AA

	PADRES Cambios laborales para ajustar al cuidado de los hijos (6) No cambios (2) Bien personal (8) Bien social (7) **MADRES** Cambios (1) No cambios (3) Mal personalmente (3) Mal socialmente (3)	**PADRES** Nueva pareja (5) Familia (2) 1 son mayores **MADRES** Familia (2) Ninguno (2)

CONSEJOS Y FRASES

Nº	CONSEJOS	
1 M	Que haya seguimiento Que haya buena comunicación **1. Solicita seguimiento por las dificultades de comunicación**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
2 P	Que la Custodia compartida sea desde el principio **2. Solicita que la CC sea lo natural**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
3 P	Que se opte por la custodia compartida. Que los padres tengan su papel. **(2)**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
4 M	Que haya acuerdo y respeto Que haya el menor cambio posible **3. Que no haya cambios en los menores**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
5 P	Que los padres se pongan de acuerdo. Ir a una **4. Que haya acuerdo entre los progenitores**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
6 M	Que haya seguimiento para revisar la custodia. **(1)**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal

	FRASES
	Me he perdido el 50% de mis hijos. Ese tiempo no lo voy a recuperar. Es duro para una madre quedarse sin sus hijos. Mis hijos se han ido antes de lo normal. Están disfrutando de su padre lo mismo que de mí. Al menos eso nunca me lo van a poder reprochar. Yo no quería que mis hijos un día me dijeran" es que mi madre no me deja estar con mi padre" (7)
	No nos llevamos ni bien ni mal, no nos llevamos nada, ni siquiera por los niños. Si hubiera habido comunicación la situación podría haber sido diferente (2)
	Personalmente me he abierto más a la vida. Con la CC me crucifiqué (2)
	Quiero que mi hija sepa que tiene un padre. No quiero que mi hija crezca sin padre. No me he muerto (3)
	Después de mucho tiempo tenemos ahora comunicación (1)
	Me siento bien. Ella creía que no podría ejercer como padre (2)
	Ahora hacemos las cosas con nuestro hijo cada uno en su tiempo (1)
	La comunicación no es buena por tema económicos (1)
	He pasado de no pintar nada a tener un papel. La custodia compartida es felicidad plena (2)
	Me he dedicado a mi hijo toda la vida. El niño es de los dos (2)
	Mi principal frustración es que no hay ningún tipo de comunicación. Hablaba conmigo por mail y con amenazas como siempre. Tendría que haber acuerdo y mi caso no lo es, ni muchísimo menos (3)
	Mi vida ya no gira alrededor de la suya. He sido una sumisa toda mi vida (2)
	Los padres son como dos pilares y espejos para los niños. Me convirtieron en un visitador (2)
	Ahora es buena la comunicación. Antes era mala por los temas legales (2)
	Después de la guerra siempre quedan cicatrices (1)
	Empezó a ser un super padre. Pensé en el beneficio de los niños. Tengo que estar los 15 días haciendo todo lo posible por ganármelos (3)
	Mis hijos ven como algo lógico ir a denunciar a su madre. Tendríamos que ir los dos a una (2)
	Él ha destruido la figura de madre (1)

7 P	Que procuren el acuerdo para que la custodia compartida funcione **(4)**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
8 P	Que la custodia compartida sea desde el principio **(2)**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
9 P	Que haya acuerdo, que la entrega y recogida de los niños se realice en el colegio **(4)**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
10 P	Que la entrega de los niños se haga en el colegio, que haya acuerdo **(4)**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
11 P	Que haya acuerdo y pautas establecidas **(4)**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal
12 M	Hay que escuchar más a los niños **(3) Oír al menor**	1. Vínculo y cuidado de hijos
		2. Dificultades de comunicación
		3. Repercusión personal

CONSEJOS
1. Solicitud de Seguimiento (2)
2. Tener la CC desde el principio (3)
3. Oír a los menores (2)
4. Que haya acuerdo entre los progenitores (5)

	Cuando están con la madre están con ella y cuando están conmigo están conmigo. Mis hijos y yo nos queremos Cada día es diferente las edades cambian (3)
	Si ella quiere tensión, yo no entro (1)
	No tenía idea al separarme de cómo era la custodia compartida. Romper con una vida anterior es una crisis brutal en la que se junta todo. Está bien esto de la custodia compartida. Hay algo bonito en todo esto. Tengo mucha suerte. Estoy muy bien (6)
	Mi vida está organizada para estar con mi hijo. Ahora soy padre y madre (2)
	Tenemos mala comunicación por las denuncias que hubo al principio (1)
	Trabajar por la noche es un aventaja. Con la custodia compartida he resurgido como el ave fénix. Veo su sonrisa y soy feliz (3)
	Valoré lo que era mejor para mi hija. Tenemos mucha confianza el uno en el otro Hablamos de muchas cosas que con su madre no se atreve (3)
	Me ha servido para valorarme más como padre y como persona (1)
	No tenemos apoyo, pero lo haces por tu hijo. Soy capitán de barco y he dejado de navegar por estar con mi hijo. No quiero perderme los momentos de mi hijo (3)
	Tenemos buena comunicación (1)
	Los hombres cuando nos separamos estamos perdidos. Cuando te separas siempre es la mujer la que toma la iniciativa y el hombre se siente acorralado. Me fui por el miedo a que me pusiera una denuncia y con miedo no se puede vivir. “Si te pones tonto te denuncio por violencia de género” (4)
	Un hijo necesita al padre y a la madre. Tengo una oportunidad, voy a demostrar que realmente soy padre. (2)
	Hay mala comunicación por el tema económico (1)
	Me ha servido para reorientarme y valorarme (1)
	Si no hay acuerdo no creo en la custodia compartida. La veo bien si es un padre que va a estar pendiente. Ahora está de moda la custodia compartida, pero tienen que estudiar cada caso (4)
	No tenemos comunicación ninguna. Me bloqueó en el móvil y no contesta los mails (2)
	Los temas económicos influyen en la separación, es un horror. Sabía que iba a ir mal. El con esto no puede. No puedo entender como el juez deja a una niña de 12 años con él y no con su madre. No puedo con la angustia de estar pendiente siempre del móvil por mi hija (5)

FRASES			
PADRES		**MADRES**	
1. Vínculo y cuidado de hijos	**19 (40%)**	**16 (46%)**	**35 (42,5%)**
2. Dificultades de comunicación	**8 (17%)**	**9 (26%)**	**17 (20%)**
3. Repercusión personal	**20 (43%)**	**10 (18,5%)**	**30 (36,5%)**
	47	**35**	**82**

REFERENCIAS BILIOGRÁFICAS

- Amato, P. (2000). *Las consecuencias del divorcio para adultos y niños.* Revista Matrimonio y familia nº4.
- Barbeta-Viñas, M., y Cano, T. (2017). *Hacia un nuevo modelo de paternidad.* Revista española de investigación sociológica, nº159.
- Batthyany, K. (2008). *Género, cuidados familiares y uso del tiempo*. Montevideo, UNIFEM.
- Becerril-Ruiz, D. (2017). *La custodia compartida en España*. Dykinson.
- Bernal, T. (1998). *La Mediación: Una solución a los conflictos de ruptura de pareja.* Ed. Colex
- Bernal, T. (2017). *Mediación, una solución a los conflictos de ruptura de pareja.* Tirant lo Blanch (6ª edición).
- Bernal, T., y col. (1990-2016). *Memoria anual del programa de mediación.* ATYME. Centro de mediación. Madrid.
- Bernal, T., y col. (2013). *Hijos, Mediación y Ruptura.* Edita ATYME.
- Bernal, T., y col. (2017). *Custodia compartida y mediación.* Fundación ATYME, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Bernal, T., y col. (2018). *¿Custodia compartida?*. Fundación ATYME, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Bernal, T., y col. (2019). *¿Qué piensan los abogados y padres/madres de la custodia compartida?* Fundación ATYME, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Consumo y bienestar Social.
- Bolaños, I. (2015). *Custodia compartida y coparentalidad.* Psicopatología legal y forense. Vol. 15.
- Brullet, C. (2008). *Tener y cuidar hijos.* Malestares infancia ED. Grao.
- Burgess, N. (2007). *The Costs and benefists of active fatherhood.* London: Fathers Direct.
- Burin, M. (2009). *Género masculino, trabajo y subjetividad.* Universidad Autónoma de Puebla. La Manzana, 4 (7).
- Capano, A. (2013). *Estilos parentales, Parentalidad positiva y Formación de padres.* Versión On-line ISSN 1688-4221.Ciencias Psicológicas, vol.7 nº.1 Montevideo mayo 2013.
- Cerruti, A., Canetti, A., y Girona, A. (2015). *Infancia temprana, crianza y desarrollo en la sociedad actual*. Ed. Zonalibro.
- Conde, D. (2011). *El cuidado humano en riesgo de extinción: Reflexiones en torno a la psicología y el cuidado humano.* En A. Carrasco, M. Delfino, P. González. Reflexiones interdisciplinares 77-93. Montevideo, Uruguay.
- Curbelo, J. Santa Cruz, E., y Sosa, A. (2017). *Jóvenes, cuidados y corresponsabilidad de género.* Ed. Udelar.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. (1998). *La investigación cualitativa: Métodos flexibles, el rol de investigador.* Centro de investigaciones multidisciplinarias en educación.
- Eyheremendy, E. (2016). *Masculinidades emergentes. Nuevos territorios de paternidades. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica en Psicología.* XXIII Jornada de Investigación. XII Encuentro de investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires.
- Ferree, M. (2010). *Llenando el vaso: perspectivas de género en las familias.* Dialnet. Matrimonio y Familia.
- Giorgi, V. y Albernaz, L. (2010). *Nuevas paternidades. Padres comprometidos en la crianza de sus hijos. A 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño.* INN Instituto de Psicología de la salud. Montevideo.

- Golombok, S., Tasker, F. (2015). *Familias modernas. Padres e hijos en nuevas formas familiares.* Cambridge University Press.
- Holter, O. (2007). *Mens Work and Family Reconciliation in Europe.* Man and masculinities, nº 9 (425-456).
- Houle et al. (2001). *Personajes como unidades de cambio evolutivo. Divorcio y trayectorias familiares.* Revista Sociológica europea.
- Kalmjin (2010). *Diferencias entre países en los efectos del divorcio en el bienestar.* Revista Sociológica europea.
- Linares, J.L. (2007). *La personalidad y sus trastornos desde una perspectiva sistémica. Conyugalidad y parentalidad.* Clínica y salud, 3.
- Macías y Gómez (2008). *Enfermería de la mujer y la familia.* Ed. Enfo. Cap.6: Incorporación del hombre a los cuidados familiares.
- Madden-Derdich y Leonard (2000). *La identidad del rol de los padres y la participación de los padres en la interacción coparental después del divorcio.* Revista relaciones familiares, Nº 49.
- Martín, Kelly y Sacker (2017).
- Meil, G. (2006). *Padres e hijos en la España actual.* Colección estudios sociales.
- Mitcham-Smith y Henry. (2007). *Soluciones de divorcio de alto conflicto: la coordinación de la crianza como una intervención innovadora de la crianza compartida.* Asociación Americana de Psicología.
- Pons Salvador y del Barrio (1995). *El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos.* Psicothema, nº3.
- Promundo. (2017). IPPF/WHR. *Estado de la paternidad.* América Latina y caribe.
- Strand, Ah. (2008). *The economic consequences of partnership dissolution for women and men in Norway and Britain and the redistributive role of the welfare state"*
- Simó y Solsona (2010). *El registro estadístico de las rupturas en España. Evaluación e ideas para avanzar desde la demografía.* Revista de sociología nº95.
- Solsona et al. (2008). *El divorcio como nudo biográfico.* Revista de Sociología. Vol.57.
- Subirats, M. (2007). *Educar con el compromiso social y la perspectiva de género. Un reto.* Fundación Dialnet.
- Tronco, Ocaña y Peralta (2015). *A la vanguardia en la perspectiva de género.* IPN. México
- https://EconPapers.repec.org/RePEc:eee:cysrev:v:80:y:2017:i:c:p:105-115
- http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2012/11/2012-11-22-Guia-Paternidad-activa-final_WEB.PDF

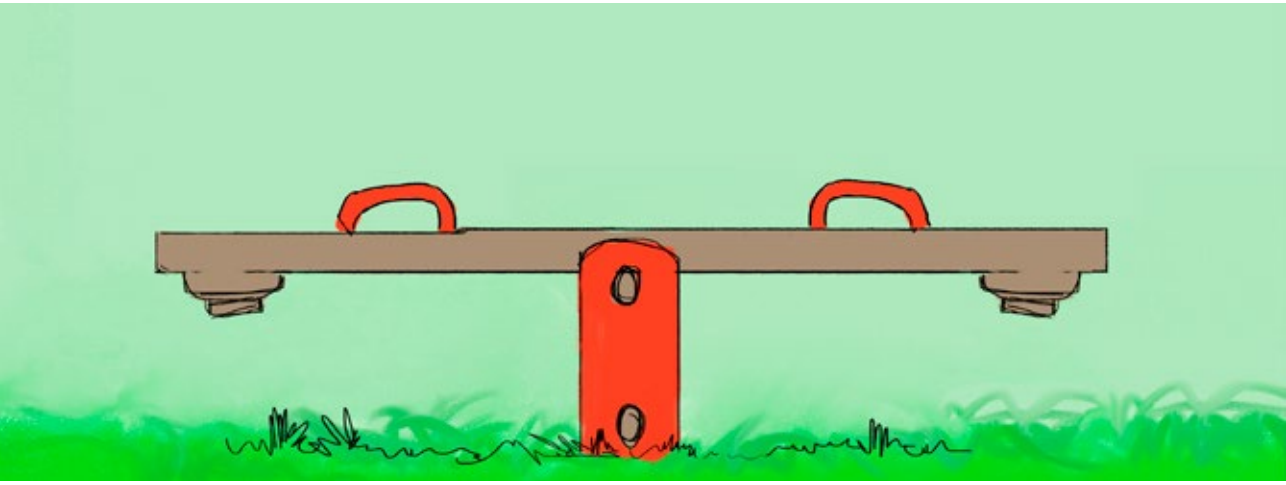

Los cambios sociales y su impacto en las familias supone nuevos retos para el grupo familia, retos que ponen en cuestionamiento los estereotipos mantenidos en torno a conceptos clásicos sobre familia, pareja, relaciones padres e hijos, divorcio y cómo se reelaboran las relaciones familiares. El cambio familiar en España se ha producido de forma desigual, lo que ha hecho difícil abordarlo de forma homogénea. Estos cambios han influido en el papel de madre y padre, evolucionando desde el reparto de roles rígido en función del sexo, hasta un modelo democrático de parentalidad, en el que una serie de circunstancias llevan a los hombres a una mayor participación en la crianza de los hijos, haciendo necesaria la redefinición de la paternidad y de la maternidad.

Atyme
FUNDACIÓN

C/ Alcalde Sainz de Baranda, 61. 1º C. 28009 Madrid
Tlfs. 914 097 828 / 675 865 564
info@atymediacion.es